

Quintas y Milicias  
Exptes. generales  
112

1871

DE

REAL

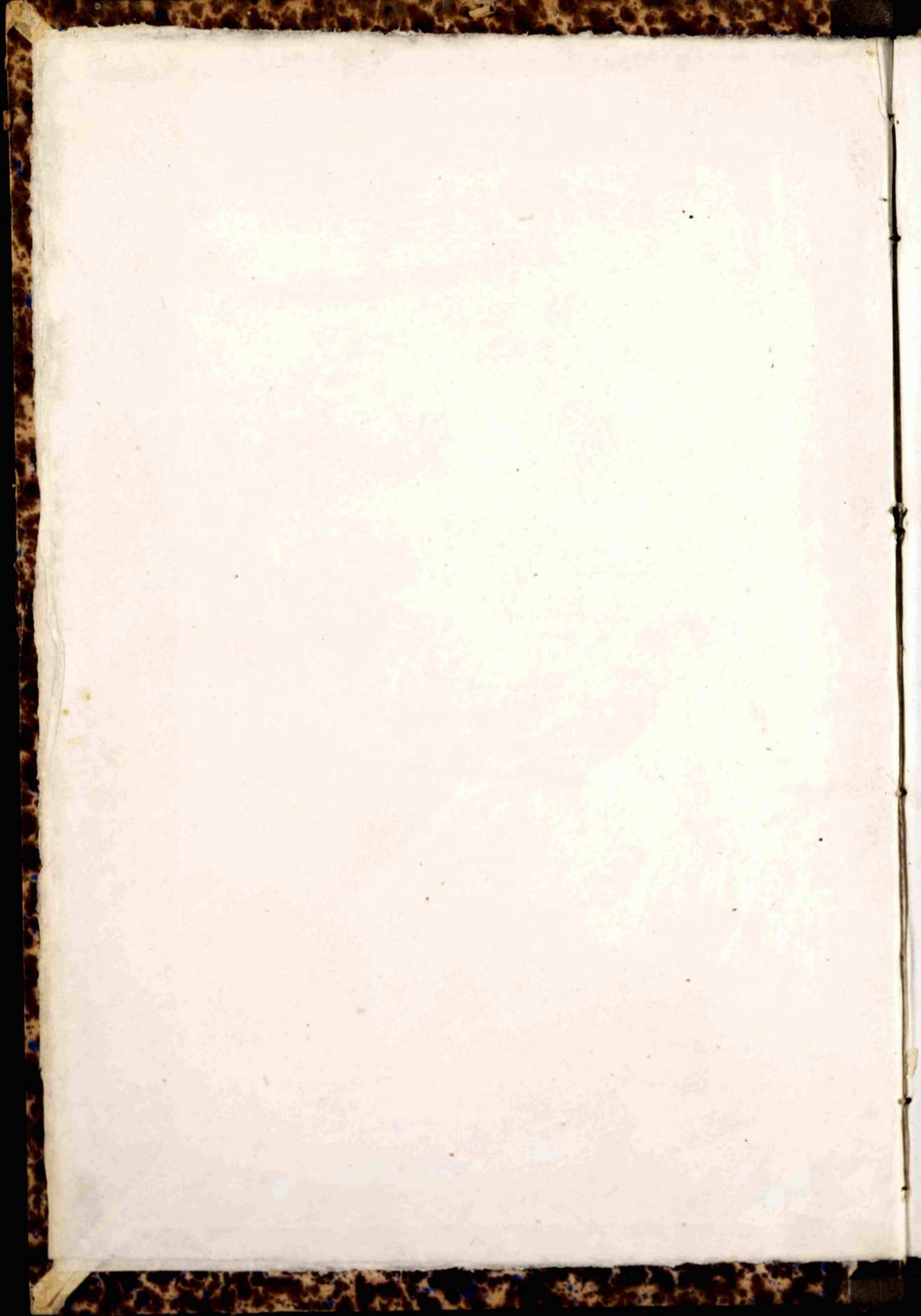
FIN

71

VA

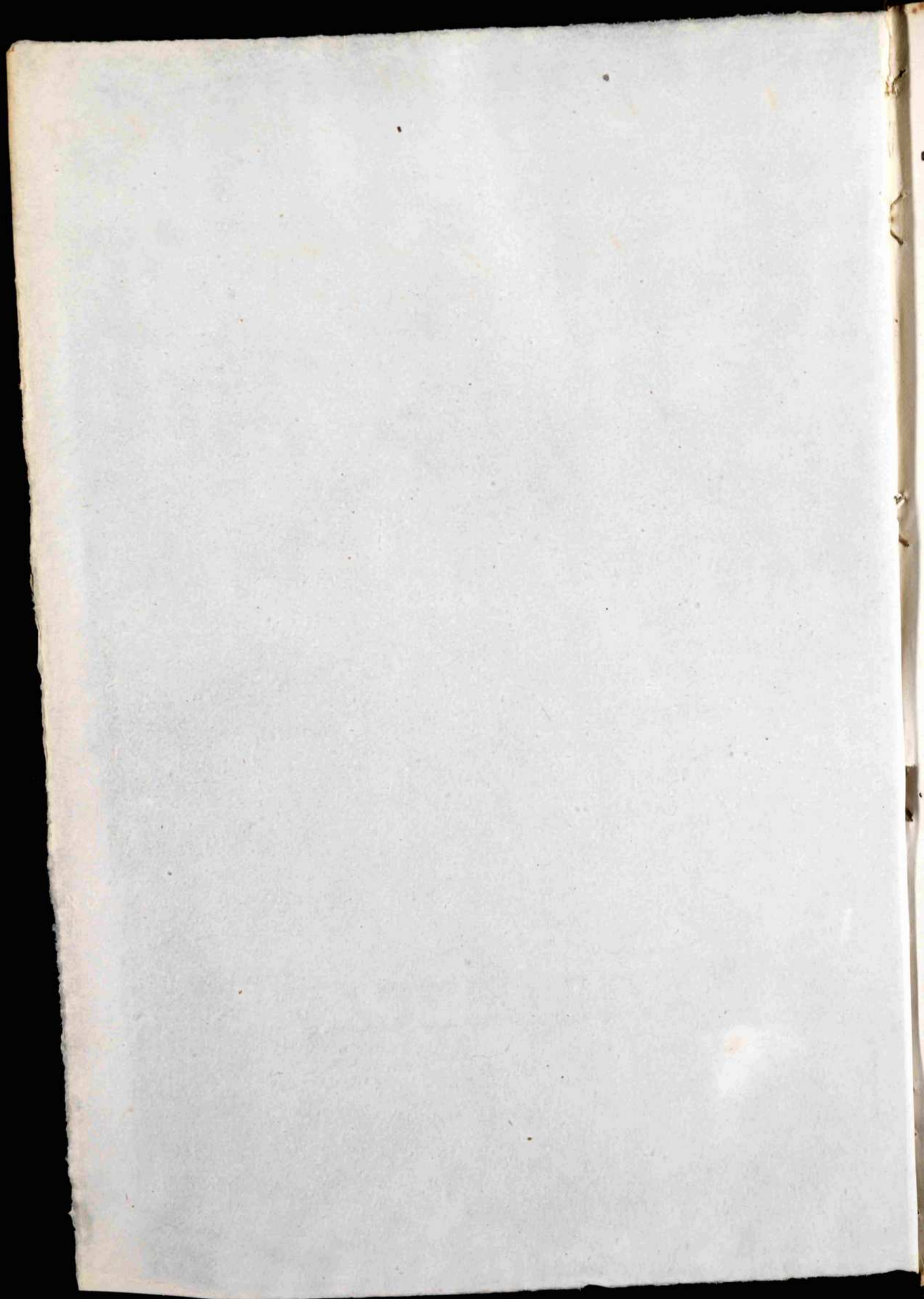
II





112







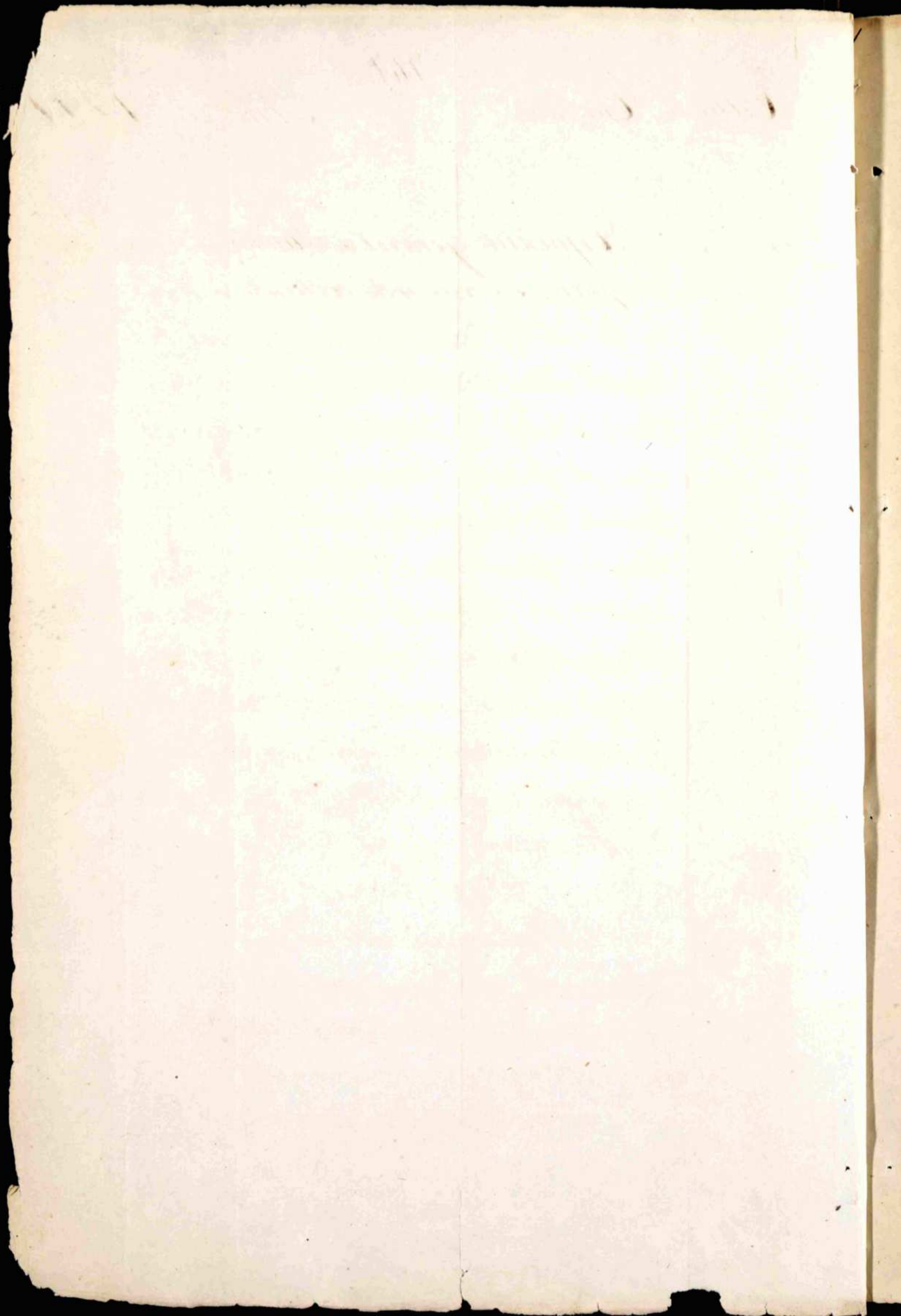
Villarde Guzmán

767


Año de 1871

Exposición general de Guzmán  
para el año actual









Alistamiento general de la Villa de Cravillate a cinco de  
 Febrero de mil ochocientos, setenta y uno se reunieron  
 los señores, D. Juan<sup>o</sup> Alfonso y Cameros, D. Antonio  
 Gaudela etas, D. Est<sup>o</sup>. Sanchez Cayuela, D. José  
 Gaudela etas, D. Francisco etas Maciá, D. José Peri  
 etas, D. Juan<sup>o</sup> Alfonso etas, D. José etas  
 Gaudela, D. Antonio Gueraida Gaudela, D. Est<sup>o</sup>.  
 Luciano etas, D. Elías, Santos Gueraida, D.  
 Juan<sup>o</sup> Ponce Ramon y D. Salvador Ramon Fernandez  
 Alcaldes, Regidores y Síndico, con objeto de llevar  
 a efecto el alistamiento general de mozos para  
 la quinta actual, lo cual se realizó con arreglo a  
 lo dispuesto en los artículos 1<sup>o</sup> y 8<sup>o</sup> de la Ley de  
 Quintas, vijente

Cruz Ruiz

Cayetano Alfonso etas, hijo de Cayetano y Maria, nació el 21 de Setiembre de 1850	20
Eusebio Serano Fernandez hijo de Francisco y Fe- rera nació el 15 de Mayo de 1850	20

Bodega

José Alfonso etas hijo de Joaquin y de Maria Getulio, nació el 20 de Abril de 1851	20
Miguel Cruz Blanch hijo de D. Joaquin y	



y D.<sup>a</sup> Anuncian nació 19 de Abo de 1850 20  
Francisco Martinez Candela hijo de Francisco y  
Joseta nació el 4 de Diciembre 1850 20

### Alonso Perez

Manuel Torres Mas, hijo de Pascual y Antonia  
nació el 14 Abril del 1851 20

### Campesante

Manuel Candela Fernandez hijo de Francisco  
y Francisca nació el 12 Enero de 1851 20

José Gonzalez Gremades, hijo de Francisco y  
M.<sup>a</sup> Jestrubis, nació el 11 Sete de 1850 20

Manuel Pastor Fernandez hijo de Francisco y Jo-  
seta nació el 9 de Sete de 1850 20

### Molina

Francisco Guadañada Ferraz, hijo Francisco y Ma-  
ructa nació el 2 de Junio de 1850 20

### S. Anton

José Mas Candela, hijo de José y Rosalia  
nació el 7 de Sete de 1850 20

### Turisima

Vicente Sanchez Candela hijo de Antonio y  
Nevsa nació el 24 Febro 1851 20

Cayetano Fernandez Sanchez hijo de José y Maria  
nació el 17 Mayo de 1851 20

### Villa

Juan.<sup>o</sup> Guadañada Fernandez hijo de Antonio y  
Ferra nació el 11 de Setiembre 1850 20



Salvador Puch yollar, hijo de Joaquín y Ju-  
sa nació 19 de Diciembre de 1850 20

Francisco Lucrada collar, hijo de José y María  
nació el 26 de Julio de 1850 20

Calleson del Porito

José Díaz Sicilia, hijo de José y Teresa, na-  
ció el 2 de Agosto de 1850 20

S. Alberto

José Penabaz Martínez, hijo de José y Jueta  
nació el 21 Octubre de 1850 20

Trinidad

Francisco Galván Soriano, hijo de Vicente y Ori-  
ta nació el 6 de Abril de 1851 20

Chacón

Cayetano Carreres, David, hijo de Cayetano y  
María nació 4 Abril de 1851 20

Abrevadero

Rafael Ferrer, Rodríguez, hijo de Juan  
y Teresa nació el 24 Octubre 1850 20

Mayor

Gabriel Gallardo Gledó, hijo de José y Teresa  
nació el 29 Octubre de 1850 20

Francisco Sanchez collar, hijo de Antonio y  
María nació el 12 Diciembre de 1850 20



Carmen

Carlos Lopez Candela hijo de Carlos y Ven-  
sa nacio' 23 Abril 1851 20

Barco

Antonio Carreras Pinalva hijo de Juan Fran.<sup>co</sup>  
y Maria, nacio' 21 Julio 1850 20

Chiquet

Manuel Oliver Hurtado hijo de Manuel  
y Teresa, nacio' 20 Enero de 1851 20

Pedro Soler

José Hurtado Sol, hijo de José y Maria  
nacio' el 5 Abril 1851 20

Fran.<sup>co</sup> Lavarro Ledó hijo de Fran.<sup>co</sup> y Ma-  
ria, nacio' el 6 Dibre 1850 20

Salvador Anusio Davó hijo de Pedro y Ma-  
ria nacio' el 17 Setre 1850 20

Barcelona


José Guisada Guisada hijo de José y M.<sup>ra</sup>  
Josefa nacio' 7 Dibre 1850 20

S. José

Salvador Anusio Perez hijo de José y Anto-  
nia nacio' el 18 Abril 1851 20

José Oliver Manchon hijo de Mariano y  
Josefa nacio' el 7 Febrero 1851 20





Gobo

Francisco Mas Ferrandez hijo de Andres y  
Maria nacio' 23 Marzo 1851 20

Florida

Antonio Lopez Navarro hijo de Antonio y  
Josefa nacio' 5 de Mayo 1850 20

Francisco Quesada Asensio hijo de Francisco  
y Manuela nacio' 17 de Octubre 1850 20

Marchantero

Francisco Mas Macia' hijo de Francisco y  
Maria nacio' 16 Octubre de 1850 20

Francisco Antonio Sanchez Mas hijo de Manuel  
y M.<sup>a</sup> Antonia nacio' 16 Mayo 1850 20

Erva

Vicente Garcia Juan hijo de Francisco y  
Yeresa nacio' 2 Diciembre 1850 20

Juan Estrada

Vicente Mas Estrada hijo de Jose y Josefa,  
nacio' el 29 Agosto 1850 20

S. Francisco

Carlos Mas Gonzalez, hijo de Joaquin y M.<sup>a</sup>  
Ferdinanda, nacio' el 27 Mayo 1850 20

Jose Ramon Lopez hijo de Jose y Esperanza  
nacio' 20 de Diciembre 1850 20



S. Sebastian

Antonio Tomas Perez hijo de Alonso y Jo-  
seta nacio' el 11 Octubre de 1850 20

Peine

Gaspar Mas Davo' hijo Francisco y Jo-  
seta nacio' el 30 Agosto de 1850 20

Bautista Martinez Rodriguez hijo de Juan  
vico y Britara nacio' 12 Abril 1851 20

Pedro Soler

Francisco Mas Alfonso hijo de Antonio y  
Josefa nacio' el 22 Setiembre 1850 20

Cuevas de la Pambela

Cayetano Pomares Gledó, hijo de Cayetano y  
M.<sup>a</sup> Antonia nacio' el 22 Junio 1850 20

D. de Pauelles

D. Cayetano Mas Alfonso hijo de Cayetano y  
Maria nacio' 28 Julio 1850 20

Antonio Alarcón Martínez hijo de Antonio  
y Isabel nacio' el 26 Dibre 1850 20

Francisco Bernat Cano, hijo de Francisco y Jo-  
seta nacio' el 30 Noviembre 1849 21

D. del Barranquet

José Hurtado Rodriguez hijo de Cayetano y  
Antonía, nacio' el 26 Junio 1850 20

Joaquin Juan Such hijo de Joaquin y M.<sup>a</sup>  
Ferdinés, nacio' 2 Octubre 1850 20



## J. Joaquin

Francisco Candela Alramora hijo de José y Jeseta, nació el 2 Diciembre 1850	20
Cayetano Pérez Pérez hijo de Pedro e Isabel María, nació 26 Abril 1851	20
Cuevas de Berdigonera	
Manuel Gomis, Mar, hijo de Antonio y Jeseta María, nació el 11 Junio 1850	20
Francisco Davó Rocamora hijo de Francisco y Prona nació el 1 Setiembre 1850	20
Joaquín Ademar Sebó hijo de Joaquín e Isabel María, nació el 12 Octubre 1850	20
Joaquín Pons Soriano hijo de Joaquín y M. <sup>a</sup> Antonia, nació 9 Setiembre 1850	20
Pitael Tomas Davó hijo de Pitael y Fran- cisca, nació el 10 Enero 1851	20
D. de Tropezona	
Francisco Jimenez Mar, hijo de José y María Antonía, nació 21 Marzo 1851	20
D. del Hospital	
José Barra Mar, hijo de José y de Epigenia nació el 15 Junio de 1850	20
Pedro Alonso Gueda hijo de Pedro y Fran- sa, nació el 20 Setiembre 1850	20



Quevas de la Vereda

Andrés Pérez Serna hijo de Esteban y  
Efigenia nació el 20 Agosto 1850 20

Antonio Manchón Alfonso hijo de José y  
Elena nació el 28 Agosto 1850 20

D. de Vayona

Antonio Manchón Seriano hijo de Antonio  
y María nació el 26 Setiembre 1850 20

José Gallardo Daró hijo de Alonso y Santa  
nació el 3 Diciembre 1850 20

Francisco Carreras Marz hijo de Francisco y  
María nació 28 Noviembre 1850 20

Cayetano Mas Alfonso hijo de Cayetano y  
María nació el 28 Julio 1850 20

Joaquín Censio Mas hijo de Manuel y  
Antonía nació el 11 Noviembre 1850 20

D. de Florent

Antonio Mas Mas hijo de Antonio y Ger-  
trudis nació el 11 Abril 1851 20


José Cerdá Gómez hijo de Cayetano y María  
Gertrudis nació el 29 Enero 1851 20

Jesús Candela Guisada hijo de Manuel y  
Concepción nació el 18 Marzo 1851 20

Antonio Adsuero Cascales hijo de Joaquín  
y Felicia nació el 18 Mayo 1850 20

Francisco Cascales Galván hijo de Francisco y





Francisca nació el 9 de Marzo 1849      22.  
 José Penabaz de Oteu hijo de Manuel y  
 María nació el 22 Junio 1850      20.  
 Manuel Guadañalga hijo de José y Teres  
 sa nació el 9 Octubre 1850      20

En cuyos términos quedó concluido el presente alis-  
 tamiento que se expone al público para los efec-  
 tos correspondientes, y firman los señores que  
 saben, de que certifico

J<sup>o</sup>. Alfonso      Antonio González  
 An<sup>o</sup>. Sánchez      José González  
 Fran. Albano Adame      J<sup>o</sup>. Simón

Salvador Ramos      Carlos Cupdeprun

Auto 2 Espongase al público el anterior alistamiento  
 en la parte exterior de la casa Capitular para que  
 llegue á conocimiento de los interesados, anunciando  
 por medio de bandos, á cuyo efecto se hará saber



alregonero Francisco Valero, sacandon  
por el Secretario la correspondiente copia.  
Se mando y firma D. Francisco Cofre y  
Carreras, Alcalde accidental de esta villa  
de Orrevillente en ella y Febrero seis, de mil  
ochocientos setenta y uno de que certifico

J. Fr. Alfaro

Carlos Caydepon

Diligencia 2 La pongo de haber sacado copia del  
anterior alitamiento y entregasala al portero  
Francisco Cofre para su fijacion en la par-  
te exterior de la Casa Capitular. Guarde  
que conste estiendo la presente que firmo  
con el otensio en Orrevillente a seis de febrero  
de mil ochocientos setenta y uno de que certi-  
fico

Carlos Caydepon

Lon. 2 Seguidamente notifiqui y lei integramente  
el auto que precede a Francisco Valero,regonero  
queda enterado y firma de que certifico

Francisco Valero

Caydepon

Comparacion 2 En la villa de Orrevillente a ocho de



Febrero de mil ochocientos setenta y uno ante D. Francisco Alfonso y Carreras, Alcalde de la misma, compareció Juan.º Valero, Regenero publico y dijo: Que cumpliendo con lo que se le tenia mandado habia publicado por medio de bandos en los parages de costumbre de esta poblacion que el alistamiento general de moros para la quinta actual se hallara puesto al publico en la parte exterior de la Casa Capitular. Lo que hacia presente a su merced en cumplimiento de su deber y para los efectos consiguientes, firmando de que certifico

At Alfonso y Carreras      Juan.º Valero

Carlos Capdepont

Auto 7 En vista de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de quintas, vijente cetera personalmente a los moros comprendidos en el anterior alistamiento formandore tantas papeletas duplicadas, cuantos sean estos que se entregasen para su distribucion a los alquaciles, Francisco Ascensio y Francisco Penalva, devolviendo los duplicados autorizados por los moros, o sus representantes, para suido al expediente de su presencia. Lo mando y firma D. Francisco Alfonso y Carreras, Alcalde constitucional de esta villa ocho Febrero de mil ochocientos setenta y



y uno de que certifico

J. Alfonso

Carlos Capdepon

Dilig.<sup>a</sup> Cumpliendo con lo mandado en el auto anterior he formado tantas papuletas, cuantos moros comprende el alistamiento que precede, citados para la notificación del mismo. Y para que conste estimo la presente en Cerverillente ocho febrero de mil ochocientos setenta y uno de que certifico

Carlos Capdepon

Acto J. Seguidamente notifiqué y leí íntegramente el auto anterior a Francisco Valero y Juan Pualoa nacidos, entrega de las papuletas de citación de los moros, alistados, para su distribución quedan enterados, y firman de que certifico

Fran.<sup>c</sup> Valero

Capdepon

Comp.<sup>a</sup> En la villa de Cerverillente a once de febrero de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Juan Alfonso y Carreras, Alcalde de la misma, comparecieron Juan. Estensio y Juan. Pualoa y dijeron: Fue cumpliendo con lo que se les tenía



mandado habian distribuido las papeleras de citacion  
à los moros alistados para la quinta actual y cuyos  
duplicados devolvia para los efectos consiguientes. Así  
lo expresaron y firman de que certifico

At Alfonso

Carlo Casdepon

Don Carlo Casdepon y Lopez, Secretario del Ayuntamiento  
Constitucional de esta villa

Certifico. Que durante el tiempo que ha estado es-  
puesto al público en la Secretaria de mi cargo al ali-  
tamiento anterior no se ha presentado reclamacion al-  
guna contra el mismo. Y para que conste libro la pre-  
sente que firmo con el visto bueno del señor Alcalde  
en Breuille à once de Febrero de mil ochocientos  
setenta y uno

Yo B.

El Alcalde



Jr. Alfonso

Carlo Casdepon

Nota. Quedan unidos à continuacion los duplicados de las  
papeleras de citacion à los moros de la presente quinta  
para la rectificacion del alistamiento. Y para que con-  
te lo avoto y firmo en Breuille à once de Febrero



de mil ochocientos setenta y uno de que  
certifico

Capdpones



Fe a doce de Febrero de mil ochocientos setenta y cinco  
 Reunidos los señores del Ayuntamiento a saber D.  
 Juan<sup>o</sup> Alonso y Carreras, Alcalde, D. Antonio Cande-  
 la Cruz, D. Elias Pastor Luerada, D. Antonio Sanchez  
 Cayula, D. José Candela Cruz, D. Antonio Luerada  
 Candela, D. José Polo Cruz, D. Juan<sup>o</sup> Alfonso Al-  
 varo, D. Juan<sup>o</sup> Cruz, Macia, D. Antonio Lician Al-  
 varo, D. Juan<sup>o</sup> Cruz y Ramon, D. Juan<sup>o</sup> Sanchez  
 Espinosa y D. Salvador Ramon Ferrandez Regidores y  
 Judio, para llevar a efecto la ratificacion del alista-  
 miento, en audiencia pública de este día. En su consecuencia  
 teniendo a la vista los libros continuales, y hallandose  
 presentes un número considerable de mozos, padres,  
 y parientes de otros, y siendo dada la mano de la ma-  
 ñana hora señalada al efecto se dió principio al acto  
 por la lectura de los artículos desde el 43 al 46 in-  
 clusive y por el alistamiento que precede presentandose  
 las reclamaciones siguientes

D. Joaquín

José Gomez Sanchez hijo de Vicente y María

nació

20

Joaquín Ferrandez obler, hijo de Bautista y Fe-  
 rera nació el 27 Setre 1850

20

En cuyos términos quedó terminado el presente alista-  
 miento, y despues de haber manifestado el Señor Presi-  
 dente a los interesados, que las reclamaciones que in-  
 tentasen hacer debian presentarse, precisamente des-



tro del termino del tercer dia con arreglo de  
lo dispuesto en los articulos 49 y 50 de la ley  
de quinientas vijente de cuyo contenido fueron  
enterados por lectura que se hizo de los mismos  
firmando los señores que saben de que certifico

Jr. Alfonso y Antonio Candela

Arzobispo Juan de Palafox y Mendoza

Juan de Albornoz

Juan de los Rios

Salvador Ramos

Antonio de Padilla

Auto 2 Para llevar a efecto cuando se previene en el articulo  
lo 58 de la ley de quinientas vijente hagase saber  
por medio de bandos en los parages mas publicos  
y de costumbre que el dia dos del entrante abril  
y siete horas de su mananica daran principio  
el sorteo general de moros para la quinta actual,  
cuya diligencia tendra lugar en la parte exterior  
de la casa capitular, a cuyo efecto se hara saber  
al progenero Juan de Talero como igualmente al  
Alguacil Juan de Munsio cite a los señores del  
Ayuntamiento para los citados dias y hora





Lo mandó y firmó D. Juan<sup>o</sup> Alfonso y Carreras, Alcalde  
Constitucional de esta villa de Crivillente en el día y mes de  
veintidos de mil ochocientos setenta y uno de que cer-  
tifico

J. J. Alfonso

Carlos Capdepon

Ard J. Seguidamente notifiqué y leí íntegramente el auto anterior  
a Juan<sup>o</sup> Valero, Regenero le di copia y queda enterado y  
firma de que certifico.

Capdepon

Otra J. A seguida notifiqué y leí íntegramente el auto anterior  
a Juan<sup>o</sup> Ausio, al qual le di copia, queda enterado  
y firma de que certifico

Capdepon

Comp<sup>o</sup> J. En la villa de Crivillente a veinticuatro de Mayo de  
mil ochocientos setenta y uno ante D. Juan<sup>o</sup> Alfonso  
y Carreras, Alcalde de la misma compañía Juan<sup>o</sup> Valero  
Regenero y dijo: Que cumpliendo con lo que se le tenía



mandado habia hecho publico por medio de  
bandos, en los parages de costumbre de esta po-  
blacion que el sorteo general de moros, para  
la quinta actual tendria lugar el dia dos  
del entrante abril a las siete de la mañana  
en la casa capitular. Y para que conste y obre  
sus efectos lo ponía en conocimiento de su mer-  
ced. así lo expreso y firmo con el señor abal-  
de de que certifico.

A Alfonso

Carlos Cayre

Comp.º En la villa de Orizaba a 1.º de abril de mil  
ochocientos setenta y uno. Ante D. Francisco Al-  
fonso y Carreras, Alcalde de la misma compaña  
por el señorio, el qual y dijo: Que cumplido  
con lo que se le tenia mandado habia citado a los  
señores de ayuntamiento para la diligencia del sor-  
teo y siete horas de la mañana del siguiente dia  
en la casa capitular. Para que conste y obre sus  
efectos lo ponía en conocimiento de su merced. así  
lo expreso ante dicho señor abal-  
de de que certifico.

A Alfonso

Carlos Cayre

Diligencia de sorteo. En la villa de Orizaba a



dos de abril de mil ochocientos setenta y uno, día señalado por la ley para celebrar el sorteo general para cumplimiento de dicho año y previo anuncio al público, se reunieron los Señores D. Juan<sup>o</sup> Alfonso y Gamero, D. Antonio Gaudete y Mas, D. José Gaudete y Mas, D. Antonio Guenda Gaudete, D. Francisco Sanchez Espinosa, D. José Aguas Gaudete, D. Francisco y Antonio Aguas, D. José Abo y Mas, D. Antonio Liciano y Mas, D. Antonio Sanchez Cayula, D. Juan<sup>o</sup> Puch y Ramon, D. Juan<sup>o</sup> y María Maciá y D. Salvador Ramon Jimenez, Alcalde, Regidores y Síndico de este Ayuntamiento con asistencia de mí el Secretario y presencia de los interesados que concurrieron al acto; siendo dada la suerte de la manera se dió principio al sorteo por la lectura del alistamiento últimamente certificado y por los artículos del reglamento y esbozo al setenta y dos inclusive, y no habiendo habido reclamación alguna se leyeron por el señor Presidente las papulitas escritas con autelacion que contenian los nombres de los moros sorteados, y hallandolas conformes con el alistamiento se introdujeron en igual número de bolos, y una á una se fueron depositando en uno de los sacos al efecto preparados. Igual operacion se practicó con la de los números, y hallandose presentes los señores



menores de diez años fueron estrayendo cada un  
 una à una y entregados las de los nombres  
 al regidor Suro D. Salvador Marmos Jimenez  
 y las de los numeros, al Señor Asistente por  
 quienes se leyeron en alta voz dando el siguiente  
 resultado

Salio el nombre de Gayetano Perez Peyer hijo de Pedro i' Isabel M. <sup>o</sup> veinte seis	26
Francisco Bernat Canas hijo de Francisco y Jose fa treinta y ocho	38
Francisco Chacarra Sileo hijo de Francisco y Maria numero dos	2
José Penabaz Martinez hijo de José y Josefa numero cuarenta y uno	41
José Soriano Hernandez hijo de Francisco y de Teresa numero sesenta y nueve	69
Francisco Chab. Sanchey Mar hijo de Blanca y M. <sup>a</sup> Antonia cuarenta y cinco	45
José Bustos Sol hijo de José y Maria numero uno	1
Antonio Manchon Soriano hijo de Antonio y Maria numero cincuenta y cinco	55
Gayetano Jimenez Sanchez hijo de José y Maria numero cuarenta y seis	46
Rafael Tomas Davó hijo Rafael y Fran- cisca numero once	11





Joaquin Pons Soriano hijo de Joaquin y Maria  
Antonina numero ocho 8

Joaquin Ascensio Mar hijo de Manuel y Anto-  
nia numero quince 15

Carlos Mar Gompales hijo de Joaquin y Maria  
Gertrudis veinti ocho 28

Cayetano Alfonso Ascensio hijo de Cayetano  
y Maria numero cuarenta y nueve 49

Francisco Encarnada Gomez hijo de Fran.<sup>co</sup> y  
Manuela numero cincuenta y seis 56

Andres Perez Serra hijo de Antonio y de  
Yfigenia numero cincuenta y ocho 58

Biancista Martinez Rodriguez hijo de Francisco  
y Barbara numero setenta y tres 73

Manuel Gomis Mar hijo de Antonio y Josefa  
Maria numero cuarenta y ocho 48

Manuel Gomez Mar hijo de Pascual y Antonia  
numero tres 13

Jose Mar Candelas hijo de Jose y Mercedes  
numero cuarenta y cuatro 44

Antonio Gomez Perez hijo de Manuel y Josefa  
numero sesenta y tres 63

Manuel Pastor Fernandez hijo de Francisco  
y Josefa numero cuarenta y siete 47



Manuel Oliver Puertado hijo de Manuel y Juana número cuatro	4
Gabriel Gallardo David hijo de D. José y D. <sup>a</sup> Juana número tres	3
José González Brancada hijo de Francisco y M. <sup>a</sup> Gertrudis número sesenta y seis	66
Cayetano Penares Lugo hijo de Cayetano y M. <sup>a</sup> Estercia número setenta y cinco	75
Pedro Alfonso Guisada hijo de Pedro y Pe- rera número treinta y siete	37
José Oliver Manchón hijo de Mariano y Joseta número treinta y dos	32
Antonio Marcos Martínez hijo de Antonio e Gabriel número setenta	70
Francisco Guisada e Moris hijo de José y Ma- ría número treinta	30
Antonio López de Avanzo hijo de Antonio y Joseta número treinta y cinco	35
José González Claudio hijo de Vicente y María número veintisiete	27
Vicente Moris e Adid hijo de José y Joseta número veintinueve	29
José Gallardo David hijo de Alonso y Joseta número veintidos	22
Salvador e Anisio David hijo de Pedro y María número setenta y dos	72
Antonio e Juan Caracales hijo de Joaquín	



y de Felicia numero cincuenta y tres	52
José Alvarado el Mar hijo de Joaquín y Est.ª Jer trudis numero cuarenta y tres	43
Francisco el Mar el Mar hijo de Esteban y Josefa numero veinticinco	25
José el Mar Davó hijo de Francisco y Josefa numero diez y seis	16
Manuel Caudela Ferrandez hijo de Francisco y Francisca numero nueve	9
Joaquín Ferrandez Soler hijo de Protástica y Teresa numero sesenta y cuatro	64
Carlos López Caudela hijo de Carlos y Teresa numero sesenta y dos	62
Salvador Arcusio Pérez hijo de José y Estata nia numero setenta y cuatro	74
José Ybarra el Mar hijo de José y Estigüenia numero veintitres	23
Manuel Guirada el Mar hijo de José y Teresa numero treinta y cuatro	34
Salvador Puell el Mar hijo de Joaquín y Teresa numero treinta y tres	33
Francisco Canales Galván hijo de Francisco y Francisca numero cincuenta y cinco	55
José Ramón López hijo de José y Esperanza	



<p>número sesenta y ocho</p> <p>Francisco Caudela Estramora hijo de José y          Teresa número diez y siete</p>	68
<p>Antonio Estramora y Estramora hijo de José y          Elena número sesenta</p>	60
<p>Francisco Guada Fernández hijo de Esteban          y Teresa número setenta y uno</p>	71
<p>Rafael Antonio Rodríguez hijo de Juan          y Teresa número seis</p>	6
<p>José Montano Rodríguez hijo de Cayetano          y Antonia número cincuenta y cuatro</p>	54
<p>Cayetano María Estramora hijo de Cayetano y          María número sesenta y cinco</p>	65
<p>José Guareda Guareda hijo de José y          María Teresa número catorce</p>	14
<p>Vicente Carreres Caudela hijo de Esteban          y Teresa número diez y nueve</p>	19
<p>Francisco Canales May hijo de Francisco          y María número cinco</p>	5
<p>José Díaz Socino hijo de José y Teresa          número setenta y seis</p>	76
<p>Cayetano Carreres Davó hijo de Cayetano y          María número veintinueve</p>	29
<p>Francisco Galván Socino hijo de Vicente y          Teresa número cincuenta</p>	50
<p>José Penabaz de Belca hijo de Manuel y</p>	



Maria número cincuenta y siete	57
Francisco Mar Fernandez hijo de doña Mercedes y Maria número diez	10
Joaquin y Anarhuco hijo de Joaquin y M. <sup>a</sup> Gertrudis número cincuenta y dos	52
Antonio el Mar el Mar hijo de Antonio y Gertrudis número treinta y seis	36
Francisco Guareda Anurio hijo de Francisco y Manuela número veinticuatro	24
Francisco Martin y Caudela hijo de Francis- co y Josefa número cuarenta y dos	42
José Caudela Guareda hijo de Manuel y Concepcion número treinta y nueve	39
Joaquin y Anarhuco hijo de Joaquin y M. <sup>a</sup> Bel Maria número cuarenta	40
Francisco Davo Vocamora hijo de Francisco y Rosa número sesenta y uno	61
Francisco Jimenez el Mar hijo de José y M. <sup>a</sup> Antonía número siete	7
Vicente Garcia Juan hijo de Francisco y Gerona número treinta y uno	31
José María Gomez hijo de Cayetano y M. <sup>a</sup> Gertrudis número veintay siete	27
Francisco Marcelino hijo de Francisco	



Maria número diez y ocho	18
Antonio Carrero Senalva hijo de Juan Francisco y Maria número doce	12
Francisco Sanchez Alar hijo de Antonio y Maria número veinte	20
Miguel Ruiz Marcha hijo de D. Joaquin y D.ª Anuncian número cincuenta y nueve	59

En cuyos términos se concluyo este sorteo  
sin reclamacion ni protesta alguna con la  
mayor legalidad y con sujecion á lo preveni-  
do en los artículos del cincuenta y ocho al  
setenta y dos inclusive firmando los señores  
que sepeca de que certifico

Jos. Alfonso	Antonio Candela
Fosé Candela	Ant. Gueraido
Franc. Alfonso Adame	Salvador Duran
Juan.º Alas	Juan.º Pich
Jos.ª Anas	Juan.º Sanchez
Ant.º Santer	Ubaldo Caydepon

Acto J. Juristas de lo dispuesto en las circulares del  
días ocho del actual y en cumplimiento de  
lo prevenido en los artículos setenta y uno



presente y de la Ley de quinta viginta, formadas  
santa perpetua escritura, cuantos mojos ramos los en-  
prendidos en el rollo que precede, a fin de que comparez-  
can el dia catorce de los venideros y ante Nos en un  
muy buena Sala Capitular donde tendra en  
gana la diligencia de declaracion de soldado por  
hicieron y fijaron idios en los ritos de costumbre  
y previniendos al alguacil Don Juan de Alencar  
los Señores del Ayuntamiento personas de ley y honra  
unalado. Lo mandamos firmados Don Juan de Alencar  
Nuestro Constitucional de esta villa de Caceres  
a veynte e tres dias del mes de Mayo de mill e setecientos e setenta  
y cinco años de que certifico

J. Fr. Alencar

Carlos Caydon

Dilig. Cumplidos como mandado en el auto ante  
nos he formado tantas perpetuas por duplicado man-  
tos en los mojos comprendidos en el rollo que se  
he entregado para su distribucion a los alguaciles  
Don Juan de Alencar y Don Juan de Alencar, como a este ademas  
el auto que se mandas para su publicacion y fijacion  
en los ritos de costumbre, en la Sala Capitular que  
diligencia de declaracion de soldado tendra lugar  
el catorce de actual en la Sala Capitular en la villa de  
Caceres. Y para que conste, estando presente  
que firmo con el Alencar y Alencar en su voluntad. Mueve  
Nuestro de mill e setecientos e setenta y cinco años de que certifico

Carlos Caydon







Aguntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

José Alvarado Sol, número uno del 10<sup>to</sup> corte actual  
al se presentará en la casa capitular el Domingo catorce  
del actual y siete horas de su mañana, para ser tallado  
y alegar las exenciones que le asistan; previniendo que de  
no hacerlo se parará el perjuicio que la ley señala.

Crevillente 9 Mayo 1871

El Secretario

Enterado

Aguntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

Juan<sup>co</sup>. Navarro Uedo, número 2 de los cortes actual de  
presentará en la casa capitular el Domingo catorce de los cor-  
rientes y siete horas de su mañana, para ser tallado recono-  
cido y alegar las exenciones que le asistan; previniendo que de  
no hacerlo se parará el perjuicio que la ley señala.

Crevillente 9 de Mayo de 1871

El Seco.

Enterado



1840

Received of the  
Hon. Secy of the Navy  
the sum of \$1000  
for the purchase of  
land in the District  
of Columbia

John C. Calhoun

1840

Received of the  
Hon. Secy of the Navy  
the sum of \$1000  
for the purchase of  
land in the District  
of Columbia

John C. Calhoun



Ayuntamiento de Crebillante

Junta de 1871

Gabriel Gallardo Lledo, suero numero 3 del sorteo actual, se presentara en la casa Capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado, reconocido y alegar las exenciones que le asistan, previniendole que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Crebillante 9 Mayo 1871

El Secretario

Uterado

Ayuntamiento de Crebillante

Junta de 1871

Manuel Oliver Hurtado, suero numero 4 del sorteo actual, se presentara en la casa Capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado, reconocido y alegar las exenciones que le asistan, previniendole que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Crebillante 9 Mayo 1871

El Secretario

Uterado



*[Faint, illegible handwriting on the top page of the manuscript.]*

*[Faint, illegible handwriting on the bottom page of the manuscript.]*



Ayuntamiento de Crevillente

Junta de 1871

Juan<sup>o</sup>. Carreras Ma; numero 5 del sorteo actual se presentara en la casa capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las exenciones que se vea asistido; prevenido que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Crevillente 9 Mayo 1871

El Secro.

Interado

Ayuntamiento de Crevillente

Junta de 1871

Rafael Aronis Rodriguez numero 6 del sorteo actual representara en la casa Capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las exenciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala,

Crevillente 9 Mayo 1871

El Secro.

Interado



*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



Ayuntamiento de Crevillente

Junta de 1871

Fran.<sup>co</sup>. Jimenez Mas, moro numero 7 del sorteo actu  
al se presentara en la casa capitular el dia catorce de  
los corrientes y siete horas de su mañana, para ser ta  
llado y alegar las esenciones que le asistan; prevenido que  
de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Crevillente 9 Mayo de 1871

El Secretario.

Enteado

Ayuntamiento de Crevillente

Junta de 1871

Joaquin Pons Soriano, moro numero 8 del sorteo actu  
al se presentara en la casa capitular el dia catorce de  
los corrientes y siete horas de su mañana, para ser ta  
llado y alegar las esenciones que le asistan; prevenido que de  
no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Crevillente 9 Mayo 1871.

El Secretario.

Enteado



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Main body of handwritten text on the top page, consisting of several lines of cursive script.

Main body of handwritten text on the bottom page, continuing the cursive script from the top page.

Handwritten signature or name at the bottom left of the page.

Small handwritten mark or signature at the bottom right of the page.



Ayuntamiento de Orceviliente

Quinta de 1871

Manuel Candela Ferrandez, moro numero 9 del sorteo actual se presentara en la casa Capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las escuciones que le asistan; previendo que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Orceviliente 9 Mayo 1871

El Sr.

Interado

Ayuntamiento de Orceviliente

Quinta de 1871

Juan<sup>o</sup> Mas y Ferrandez, moro numero 10 del sorteo actual se presentara en la casa Capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las escuciones que le asistan; previendo que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Orceviliente 9 Mayo 1871

El Sr.

Interado



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Main body of handwritten text in the upper section of the page.

Handwritten text at the top of the lower page.

Main body of handwritten text in the lower section of the page.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or date.

Small handwritten text or mark at the bottom right corner.



Ayuntamiento de Cervera

Quinta de 1871

Nazari Gomas Davó, mero numero 11 del sorteo actual, se presentará en la casa capitular el día catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le parará el perjuicio que la ley exige.

Cervera 9 Mayo 1871

H. Pío.

Interado

Ayuntamiento de Cervera

Quinta de 1871

Antonio Carreres Senabra, mero numero 12 del sorteo actual se presentará en la casa capitular el día catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le parará el perjuicio que la ley señala.

Cervera 9 Mayo 1871

H. Pío.

Interado



*[Faint, illegible handwriting at the top of the page]*

*[Several lines of very faint, illegible handwriting in the upper section of the page]*

*[A large block of faint, illegible handwriting in the lower section of the page]*

*[Small, faint handwritten mark or signature]*

*[Small, faint handwritten mark or signature]*



Ayuntamiento de Orizabilla

Quinta de 1871

Manuel Torres Mas, moro numero 13 del sorteo actual se presentara en la Casa Capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las exenciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Orizabilla 9 Mayo 1871

H. P.  
P. P.

Orizabilla

Ayuntamiento de Orizabilla

Quinta de 1871

José Guisado Guisado, moro numero 14 del sorteo actual se presentara el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana en la Casa Capitular; para ser tallado y alegar las exenciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Orizabilla 9 Mayo 1871

H. P.  
P. P.

Orizabilla



Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, written in cursive.

Main body of handwritten text in cursive script, consisting of several lines of text.

Main body of handwritten text in cursive script on the lower page, consisting of several lines of text.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a closing phrase.

Small handwritten text or initials in the bottom left corner.

Small handwritten text or initials in the bottom right corner.



Ayuntamiento de Orizabala

Quinta de 1871

Joaquín Arsenio Mas, mozo numero 15 del sorteo actual se presentará en la casa capitular el día catorce de los corrientes y siete horas de mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan, previendo que de no hacerlo le parará el perjuicio que la ley exige.

Orizabala 9 Mayo 1871

El Sr.

Intervado

Ayuntamiento de Orizabala

Quinta de 1871

Jaspar Mas Davo, mozo numero 16 del sorteo actual se presentará en la casa capitular el día catorce de los corrientes y siete horas de mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan, previendo que de no hacerlo le parará el perjuicio que la ley señala.

Orizabala 9 Mayo 1871

El Sr.

Intervado



1770

Journal of the ...

*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*

1770

1770

1770



Ayuntamiento de Cerevillente

Junta de 1871

Frau.<sup>ca</sup> Gaudela Alramora mero numero 17 del sorteo actual se presentara en la casa Capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de mañana, para ser tallado y alegar las excuciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Cerevillente 9 Mayo 1871

El Sr.  
D. J. M.

Enterado

Ayuntamiento de Cerevillente

Junta de 1871

Frau.<sup>ca</sup> Mas Mucia, mero numero 18 del sorteo actual se presentara en la casa Capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de mañana, para ser tallado y alegar las excuciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Cerevillente 9 Mayo 1871

El Sr.  
D. J. M.

Enterado



1844

Journal of the ...

Faint handwritten text, possibly a list or journal entries.

At a ...  
...  
...  
...  
...  
...  
...

Wm. ...  
...



Ayuntamiento de Orvillueta

Quinta de 1871

Vicente Calvores Grandela, more numero 19 del sorteo actual se presentará en la Casa Capitular el día catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las suenciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le parará el perjuicio que la ley señala.

Orvillueta 9 Mayo 1871

Enterado

El Sr.

Ayuntamiento de Orvillueta

Quinta de 1871

Don.º Sanchez e Mas, more numero 20 del sorteo actual se presentará en la Casa Capitular el día catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las suenciones que le asistan; prevenido que de no hacerse le parará el perjuicio que la ley señala.

Orvillueta 9 Mayo 1871

Enterado

El Sr.



London 20th Dec 1841

Dear Mother  
I have just received your kind letter  
of the 15th and was glad to hear  
from you and to hear that you  
were all well. I am well at present  
and hope these few lines will find  
you all the same.

London 20th Dec 1841

Dear Mother  
I have just received your kind letter  
of the 15th and was glad to hear  
from you and to hear that you  
were all well. I am well at present  
and hope these few lines will find  
you all the same.

Your affectionate son  
Wm. Lloyd Garrison

Wm. Lloyd Garrison

Wm. Lloyd Garrison



Ayuntamiento de Cerverilla

Quinta de 1871

Francisco Mas Andid, more numero 21 del sorteo actual se presentara en la casa capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan, previendo que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Cerverilla 9 Mayo 1871

El Sr.

Interado

Ayuntamiento de Cerverilla

Quinta de 1871

José Gallardo Davó, more numero 22 del sorteo actual se presentara en la casa capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan, previendo que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Cerverilla 9 Mayo 1871

El Sr.

Interado



*[Faint, illegible handwriting on the top page of a notebook. The text is mostly obscured by fading and bleed-through.]*

*[Faint, illegible handwriting on the bottom page of a notebook. The text is mostly obscured by fading and bleed-through.]*



Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

José Garra Mas, more numero 23 del sorteo acta  
al se presentara en la casa Capitular, el dia catore de los  
corrientes y siete horas de mañana, para ser tallado  
y alegar las exenciones que le asistan; prevenido que de  
no hacerlo le pasara el perjuicio que la ley señala.

Crevillente 9 Mayo 1871

El Sr.

Enterado

Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

Juan<sup>to</sup>. Lucrada Asensio, more numero 24, del sorteo  
actual se presentara en la casa Capitular el dia catore de  
los corrientes y siete horas de mañana, para ser talla  
do y alegar las exenciones que le asistan; prevenido que  
de no hacerlo le pasara el perjuicio que la ley señala.

Crevillente 9 Mayo 1871

El Sr.

Enterado



*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*



Ayuntamiento de Covillente

Quinta de 1871

Fran.<sup>co</sup> Mas Alfonso, more numero 25 del sorteo actual se presentara en la casa Capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las esenciones que le asistan, previniendole que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Covillente 9 Mayo 1871

El Sr.

Lituado

Ayuntamiento de Covillente

Quinta de 1871

Cayetano Perez Perez, more numero 26 del sorteo actual se presentara en la casa Capitular el dia catorce de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las esenciones que le asistan, previniendo que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala.

Covillente 9 Mayo 1871

El Sr.

Lituado



*[Faint, illegible handwriting at the top of the page]*

*[Faint, illegible handwriting in the middle section of the page]*

*[Faint, illegible handwriting in the lower-left quadrant]*

*[Faint, illegible handwriting in the lower-right quadrant]*



Ayuntamiento de Covillente

Junta de 1871

José Gomez Sanchez, mero numero 27 del sorteo actual se presentará en la casa capitular el día catorce de los corrientes y siete horas de mañana, para ser tallado y alegar las exenciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le parará el perjuicio que la ley señala.

Covillente 9 Mayo 1871

El Seco.

Interado

Ayuntamiento de Covillente

Junta de 1871

Carlos Mas Giraldez, mero numero 28 del sorteo actual se presentará en la casa capitular el día catorce de los corrientes y siete horas de mañana, para ser tallado y alegar las exenciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le parará el perjuicio que la ley señala.

Covillente 9 Mayo 1871

El Seco.

Interado



*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

Ayuntamiento de Covillente

Quinta de 1871

Cayetano Carreras Davo, moro numero 29 del sorteo actual se presentara en la casa capitular el dia catore de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las menciones que le asistan; prevenido queda no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala,

Covillente 9 Mayo 1871

H. Seo.

Interado

Ayuntamiento de Covillente

Quinta de 1871

Frau<sup>ta</sup>. Guada Mas, moro numero 30 del sorteo actual se presentara en la casa capitular el dia catore de los corrientes y siete horas de su mañana, para ser tallado y alegar las menciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le parara el perjuicio que la ley señala,

Covillente 9 Mayo 1871

H. Seo.

Interado



*[Faint, illegible handwriting on the top page of the manuscript.]*

*[Faint, illegible handwriting on the bottom page of the manuscript.]*

Ayuntamiento de Covillente

Quinta de 1871

Vicente Parria Juan, su número 31 del sorteo actual, se presentará en la casa capitular el día catorce de los corrientes y siete horas de mañana, para ser tallado y alegar las exenciones que le asistan, prevenido que de no hacerlo le parará el perjuicio que la ley señala.

Covillente 9 Mayo 1871

El Sr.

Enterado

Ayuntamiento de Covillente

Quinta de 1871

José Oliver Manchón, su número 32 del sorteo actual se presentará en la casa capitular el día catorce de los corrientes y siete horas de mañana, para ser tallado y alegar las exenciones que le asistan, prevenido que de no hacerlo le parará el perjuicio que la ley señala.

Covillente 9 Mayo 1871

El Sr.

Enterado



Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

A single line of handwritten text, possibly a signature or a specific note.

A small, faint handwritten mark or signature.

Main body of handwritten text on the lower page, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a footer or a signature.

Ayuntamiento de Orvillante

Quinta de 1871

Salvador Luch Mayo, mero número 33 del sorteo actual se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tallado y allegar las exenciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo se pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillante 9 Mayo 1871

Enterado

El Ayo

Ayuntamiento de Orvillante

Quinta de 1871

Manuel Guando May, mero número 34 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tallado y allegar las exenciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo se pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillante 9 Mayo 1871

Enterado

El Ayo



*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ayuntamiento de Crivillente

Quinta de 1871

Antonio Lopez Navarro numero 35 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tallado, y reconocido y alegar las excepciones que le asistan, previendo que de no hacerlo, pagará el perjuicio que la ley señala

Crivillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Sr. D.º

Ayuntamiento de Crivillente

Quinta de 1871

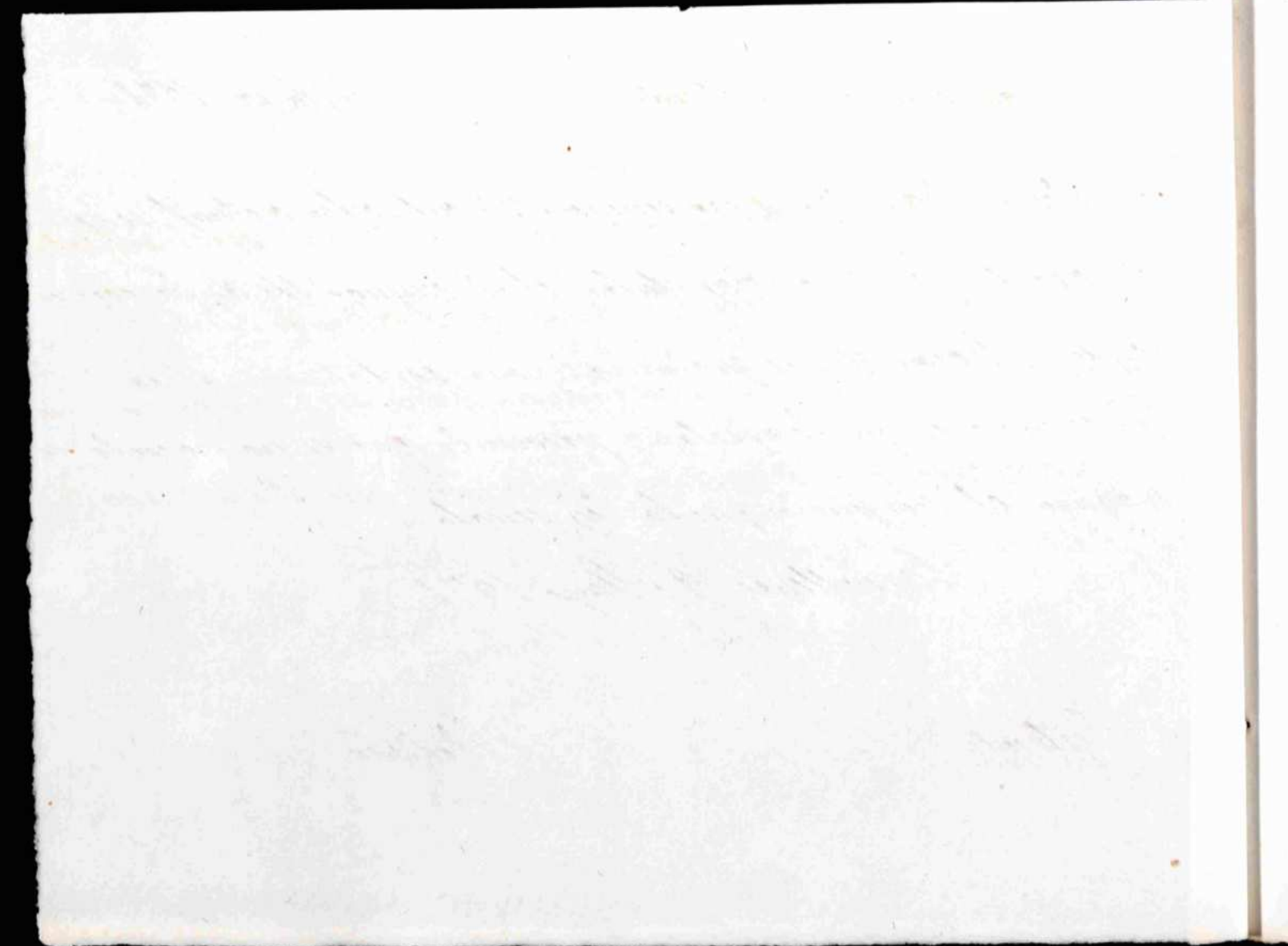
Antonio Mas Mas numero 36 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan, previendo que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crivillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Sr. D.º





Ayuntamiento de Orizabate

Quinta de 1871

Pedro Alfonso Guadaño número 37 del sorteo actual,  
se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los  
corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar  
las escuciones, que le asistan; prevenido que de no verificarse  
se pagará el perjuicio que la ley señala

Orizabate 9 Mayo 1871

Entero

El Sr. D.º

Ayuntamiento de Orizabate

Quinta de 1871

Bautista Beruati número 38 del sorteo actual,  
se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los  
corrientes, y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar  
las escuciones, que le asistan; prevenido que de no hacerlo  
se pagará el perjuicio que la ley señala

Orizabate 9 Mayo 1871

Entero

El Sr. D.º



*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ayuntamiento de Crivillente

Junta de 1871

Jehio Caudela Guada número 39 del sorteo actual,  
se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los  
corrientes, y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar  
las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo  
le pagará el perjuicio que la ley señala

Crivillente 9 Mayo 1871

Luterando

El Sr. D.

Ayuntamiento de Crivillente

Junta de 1871

Joaquín Asuar Lledo número 40 del sorteo actual  
se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de  
los corrientes, y 7 horas de su mañana, para ser tallado  
y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no ha-  
cerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crivillente 9 Mayo 1871

Luterando

El Sr. D.





Ayuntamiento de Orvillente

Quinta de 1871

José Penabaz Martínez, número 41 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tratado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Srto

Ayuntamiento de Orvillente

Quinta de 1871

Frau.<sup>ca</sup> Martínez Caudela número 46 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 del corriente y 7 horas de la mañana, para ser tratado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Srto



Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

A specific line of handwritten text, possibly a signature or a key phrase.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a footer or a closing.

Main body of handwritten text on the second page, continuing the cursive script.

Handwritten text at the bottom of the second page, possibly a signature or a closing.

Ayuntamiento de Orvillonte

Quinta de 1871

José Alfonso Mas, moroso número 212 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo se pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillonte 9 Mayo 1871

Enterado

El Sr. D.

Ayuntamiento de Orvillonte

Quinta de 1871

José Mas, Caudela moroso número 214 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo, se pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillonte 9 Mayo 1871

Enterado

El Sr. D.



*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ayuntamiento de Orvillente

Quinta de 1871

Fran.<sup>co</sup> Antonio Sanchez Man, numero número 45 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas, de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Sr. D.

Ayuntamiento de Orvillente

Quinta de 1871

Cayetano Fernandez Sanchez numero número 46 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas, de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillente 9 Mayo 1871



*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Aguantamiento de Crivillente

Quinta de 1871

Mmanuel Pastor Jorandez suero número 47 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crivillente 9 Mayo 1871

Entero

El Srío

Aguantamiento de Crivillente

Quinta de 1871

Mmanuel Gomez May, suero número 48 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crivillente 9 Mayo 1871

Entero

El Srío



Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

A distinct line of handwritten text, possibly a signature or a specific note.

Additional handwritten text at the bottom of the page, possibly a date or a closing.

Handwritten text at the top of the second page, possibly a header or title.

Main body of handwritten text on the second page, consisting of several lines of cursive script.

A distinct line of handwritten text, possibly a signature or a specific note.

Additional handwritten text at the bottom of the second page, possibly a date or a closing.

Ayuntamiento de Corvillente

Quinta de 1871

Cayetano Alfonso Arsenio número 49 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las condiciones que le asistan; previendo que de no verificarlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Corvillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Srto

Ayuntamiento de Corvillente

Quinta de 1871

Fran.º Gabriel Soriano número 80 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las condiciones que le asistan; previendo que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Corvillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Srto



*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ayuntamiento de Orvillute

Quinta de 1871

Antonio Manchón Soriano número 51 del sorteo actual  
se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los  
corrientes, y 7 horas, de su mañana, para ser tachado y alegar  
las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le  
pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillute 9 Mayo 1871

Entero

El Srto

Ayuntamiento de Orvillute

Quinta de 1871

Joaquín Anuar Tsch número 52 del sorteo actual  
se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los  
corrientes, y 7 horas, de su mañana, para ser tachado y alegar  
las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo  
le pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillute 9 Mayo 1871

Entero

El Srto



*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

Ayuntamiento de Covillente

Quinta de 1871

Antonio Ademar Cascales, número 13 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana para ser tratado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Covillente 9 Mayo 1871

Entero

El Sr. D.

Ayuntamiento de Covillente

Quinta de 1871

José Montano Rodríguez, número 14 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana para ser tratado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Covillente 9 Mayo 1871

Entero

El Sr. D.



London 1771

My dear Sir

I have the honor to receive your letter of the 12th inst. and am glad to hear that you are well. I am at present in the country and shall be in town in a few days. I shall then be glad to see you and to hear of your success in your business.

I am, Sir, your most obedient servant,  
J. B. [Signature]

My dear Sir

I have the honor to receive your letter of the 12th inst. and am glad to hear that you are well. I am at present in the country and shall be in town in a few days. I shall then be glad to see you and to hear of your success in your business.

I am, Sir, your most obedient servant,  
J. B. [Signature]

Ayuntamiento de Covillente

Quinta de 1871

Fran.<sup>co</sup> Cascabel, Galón número 55, del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 del actual y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan, prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala. Covillente 9 Mayo 1871

El Secretario

Enterado

Ayuntamiento de Covillente

Quinta de 1871

Fran.<sup>co</sup> Guadañon, suero número 56 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 del actual y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan, prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala. Covillente 9 Mayo 1871

Enterado.

El Secretario



*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

José Penalba de Belén número 17 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo pagará el perjuicio que la ley señala Crevillente 9 Mayo 1871

Secretario

El Sr. D.

Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

Audari Pérez Sierra número 18 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana; para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no verificarlo le pagará el perjuicio que la ley señala Crevillente 9 Mayo 1871

Secretario

El Sr. D.



Apprenticeship in the  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

1771

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

1772

Ayuntamiento de Crivillente

Quinta de 1871

Miguel Ruiz Blanch, número 59 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes, y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no verificarlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crivillente 9 Mayo 1871

Enterado.

El Sr. D.

Ayuntamiento de Crivillente

Quinta de 1871

Antonio Manchón Alfonso, número 60 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 del actual y 7 horas de su mañana, para ser reconocido, tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crivillente 9 Mayo 1871

Enterado.

El Sr. D.



*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint signature or name in cursive script.]*

*[Faint signature or name in cursive script.]*

Ayuntamiento de Orvillente

Quinta de 1871

Fran.<sup>co</sup> Davó Pocomora número 61 del sorteo actual,  
se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los  
corrientes, y 7 horas de su mañana para ser tallado y  
alegar las exenciones, que le asistan; prevenido que de su  
hacundo le pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillente 9 Mayo 1871

Euterato

El Sr. D.

Ayuntamiento de Orvillente

Quinta de 1871

Carlos Lopez Caudela número 62 del sorteo actual,  
se presentará en la Casa Capitular para el Domingo 14  
de los corrientes, y 7 horas de su mañana, para ser tallado y  
alegar las exenciones, que le asistan; prevenido que de su  
hacundo le pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillente 9 Mayo 1871

Euterato

El Sr. D.



*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ayuntamiento de Orvillente

Junta de 1871

Antonio Tomas, Cruz, numero 63 del sorteo actual, se presentara en la Casa Capitular el Domingo 14 del actual y 7 horas de su mañana para ser tallado y alegar las exenciones que le asistan; previendo que de no hacerlo le pagara el perjuicio que la ley señala

Orvillente 9 Mayo 1871

El Sr. D.

Enterado

Ayuntamiento de Orvillente

Junta de 1871

Joaquin Jimenez Soler, numero 64 del sorteo actual se presentara en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana para ser tallado y alegar las exenciones que le asistan; previendo que de no hacerlo le pagara el perjuicio que la ley señala

Orvillente 9 Mayo 1871

El Sr. D.

Enterado



*Faint, illegible handwriting at the top of the page.*

*Faint, illegible handwriting in the second line.*

*Faint, illegible handwriting in the third line.*

*Faint, illegible handwriting in the fourth line.*

*Faint, illegible handwriting in the fifth line.*

*Faint, illegible handwriting in the sixth line.*

*Faint, illegible handwriting in the seventh line.*

*Faint, illegible handwriting in the eighth line.*

*Faint, illegible handwriting in the ninth line.*

*Faint, illegible handwriting in the tenth line.*

*Faint, illegible handwriting at the top of the second page.*

*Faint, illegible handwriting in the second line of the second page.*

*Faint, illegible handwriting in the third line of the second page.*

*Faint, illegible handwriting in the fourth line of the second page.*

*Faint, illegible handwriting in the fifth line of the second page.*

*Faint, illegible handwriting in the sixth line of the second page.*

*Faint, illegible handwriting in the seventh line of the second page.*

*Faint, illegible handwriting in the eighth line of the second page.*

*Faint, illegible handwriting in the ninth line of the second page.*

*Faint, illegible handwriting in the tenth line of the second page.*

Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

Cayetano Mas, Alfonso moro número 68 del sorteo actual se presentará en la casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes, y 7 horas, de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no haberlo pagará lo que la ley señala

Crevillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Srto

Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

José Gouzales, Cremada, moro número 66 del sorteo actual, se presentará en la casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes, y 7 horas, de la mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no verificarlo le pagará lo que la ley señala

Crevillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Srto



*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

José Corda Gómez more número 67 del sorteo actual, se presentará en la casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes, y 7 horas de la mañana, para ser tallado y alegar las exenciones que le asistan, previendo que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crevillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Srío

Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

José Naranjo López more número 68 del sorteo actual, se presentará en la casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes, y 7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las exenciones que le asistan, previendo que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crevillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Srío





Ayuntamiento de Crevillente

Junta de 1871

Diego Soriano Hernandez, número 69 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y (7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no verificarlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crevillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Sr. D.

Ayuntamiento de Crevillente

Junta de 1871

Antonio Marcon Martínez, número 70 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y (7 horas de su mañana, para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no verificarlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crevillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Sr. D.



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

Fran.<sup>co</sup> Guadañada Ferrandez número 71 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser hallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no verificarlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crevillente 9 Mayo 1871

Entiendo

El Srío

Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

Salvador Acuña Duro número 72 del sorteo actual se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana, para ser hallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no verificarlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Crevillente 9 Mayo 1871

Entiendo

El Srío



*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

Bautista Martínez Rodríguez número 73 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de la mañana para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; previendo que si no hacerlo le pagará el perpetuo que la ley señala

Crevillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Sr. D<sup>o</sup>

Ayuntamiento de Crevillente

Quinta de 1871

Salvador Acunio Perez número 74 del sorteo actual se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; previendo que si no verificarlo le pagará el perpetuo que la ley señala

Crevillente 9 Mayo 1871

Enterado

El Sr. D<sup>o</sup>



*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ayuntamiento de Orvillente

Junta de 1841

Cayetano Pinaru Lledo' moro número 75 del sorteo actual se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillente 9 Mayo 1841

Entorado

El Ato

Ayuntamiento de Orvillente

Junta de 1841

José Díaz Lician' moro número 76 del sorteo actual, se presentará en la Casa Capitular el Domingo 14 de los corrientes y 7 horas de su mañana para ser tallado y alegar las excepciones que le asistan; prevenido que de no hacerlo le pagará el perjuicio que la ley señala

Orvillente 9 Mayo 1841

Entorado

El Ato



*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*J*



Quince de Mayo de mil ochocientos setenta  
y uno. Sendo sabido los siete de la mañana siguiente,  
en la presente sala Capitular los señores D. Francisco Al-  
fonso y Carrasco, D. Antonio Gaudela Mar., D. Antonio San-  
doy Cayula, D. José Gaudela Mar., D. Juan<sup>co</sup> Alfonso Alvar,  
D. Juan<sup>co</sup> Sandoy Luján, D. Juan<sup>co</sup> Mas María, D. Antonio  
Lucian Alvarado, D. José Volo Mar. y D. Salvador  
Ramón Ferrández Alcalde, regidores y síndico, para pro-  
ceder a la declaración de soldado: y hallándose presentes  
un número considerable de vecinos, padres y parientes de ellos,  
en virtud de llamamiento hecho por medio de bandos, edic-  
tos y citación personal, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.  
En su consecuencia leídas las actas que comprenden los ca-  
pítulos nueve y diez de la Ley de quintas vijentes, y hallan-  
dose presentes Antonio Mas Botas y José María Manchón nom-  
brado por el Ayuntamiento para la medición de los quintos y D. Rosal  
Toreón y Isidro, Médicos Cirujanos titulares, por el Señor Presiden-  
te se recibió juramento que prestaron en legal forma y ofrecieron  
cumplir bien y fielmente sus respectivos cargos, sabiendo usen  
el facultativo un lenguaje claro y terminante en sus decla-  
raciones, sujetándose al reglamento y cuadro de operaciones  
vijentes y ajustados a los concurrentes que guardarse



la modestacion y orden debido y que hicieron con prudencia cuantas reclamaciones creyeron justas, se procedió por cada uno de ellos a la medicion y demas actos subsecuentes. En este acto cubrió y firmó asiendo D. Ulises Pastor Guenada

Numero 1 José Hurtado Sol, hijo de José y Maria  
Hallado resultó con la de 1 - 560  
Requiere si tiene algo que alegar contra lo que yo y el ayuntamiento le declara soltado

Numero 2 Juan<sup>o</sup> Navarro Lledo hijo de Juan y Maria  
Hallado resultó con la de 1 - 600  
Alega ser hijo de un viudo pobre y conforme en ella los interesados el ayuntamiento le declaró libre

Numero 3 Gabriel Gallarza ~~Blanco~~ hijo de D. José y D. Teresa  
Hallado resultó con la de 1 - 680  
Alega tener una dislocacion en el brazo derecho pasando al reconocimiento del facultativo, este dijo: Que reconocido el suero Gabriel Gallarza Blanco y habiendo allegado de que padece de una dislocacion en la articulacion cubito humeral del brazo derecho que le impide el libre ejercicio de dicha parte, y como dicha afeccion corresponde a la clase segunda se hace

indispensable la presentacion de expedien-  
te justificativo si el caso no es facil por  
tar el parecer y el Ayuntamiento en su úni-  
voto le concede de plazo para la instrucion  
de dicho expediente hasta el Domingo próximo  
Numero 4 Manuel Oliver Hertrado hijo de Manuel  
y Teresa. Se presenta y lo hace su pa-  
dre manifestando que aquel se halla ausen-  
te pero que le assiste la execucion de padre  
con una irnia, y el Ayuntamiento le con-  
cedio hasta el Domingo próximo de plazo  
para su presentacion.

Numero 5 Fran.<sup>co</sup> Carrero Mas hijo de Fran.<sup>co</sup> y Maria  
Se presenta y lo hace su t. D. Pedro  
Carrero manifestando que se halla ausen-  
te, pero que cada tenia que allegar  
y en su vista el Ayuntamiento lo declaró  
salvado publicamente.

Numero 6 Natal etronis Rodriguez hijo de Juan y Leon  
Hallado resultó con la de 1 - 890

Alega ser hijo de padre y es agnario  
presentando una partida bautismal en  
la que aparece probado este hecho y por lo  
tanto el Ayuntamiento le declaró libre

N.º 7 Juan.<sup>co</sup> Jimenez Mas hijo de Pae y M.<sup>ta</sup> Antonia  
Se presenta y como quiera que no se ha  
ya que allegar por hallarse incluido en la



empresario se le declaró soldado publicano  
don

N.º 8 Joaquín Luis Soriano hijo de Joaquín y M.ª Juliana  
No se presenta y lo hace su padre manifi-  
stando hallarse en Madrid pero que nada  
tiene que alegar por lo que se le declara  
soldado publicano

N.º 9 Manuel Caudela Fernandez hijo de Fran.º  
y Fran.ª

Hallado resulto con la de 1-610

Alega tener la muñeca izquierda disloca-  
da y pidió su reconocimiento para el del  
facultativo este dijo: Que recurrió al me-

do Manuel Caudela Fernandez de su hallado  
una deformidad en el tercio inferior del  
ante brazo debido según declaración del in-  
teresado a una fractura en dicha parte  
cuyo lesión corresponde a la clase segunda  
y necesita expediente justificativo. El  
Ayuntamiento en su consecuencia le con-  
la de plazo para la presentación de dicho  
documento hasta el Domingo próximo  
publicacion

N.º 10 Fran.º Blas Fernandez hijo de Andrés y María  
Hallado resulto con la de 1-730

Alega ser hijo de viuda pobre y contrue  
con interese en el Ayuntamiento le declaró



libre publicándose

N.º 11 Rafael Tomás Duro hijo de Rafael y Juan<sup>ca</sup>  
Hallado resultó con la de 1-690

Allega ser hijo único de vinda pobre,  
pues como cuando tiene otro hermano este  
no tiene los diez y siete años como lo pue  
de la partida de bautismo que presenta  
y en su virtud el Ayuntamiento le declara  
rentisero publicándose

N.º 12 Esteban Casanueva hijo de Juan Juan<sup>ca</sup>  
y María

Hallado resultó con la de 1-620  
no allega nada y el Ayuntamiento  
le declara soldado publicándose

N.º 13 Manuel Tomas Mas hijo de Teresa y Antonio  
no se presenta interesado alguno en  
tanto al cuerpo de moros, que es hij. de  
vinda pobre por lo cual debia eschivarse,  
el Ayuntamiento así lo declaró

N.º 14 José Guadaña Guadaña hijo de José y María  
Louta. No se presenta y lo hace su madre  
manifestando que como no sea cierto de tal



nada tiene que alegar y el Ayuntamiento  
en su visita de este le señaló de plaza  
para su presentación hasta el Domingo  
proximo

N.º 15 Joaquín Acuña. Mar. hijo de Manuel y Antonia  
Hallado resultó con la de 1-640

Alega su hijo de padre sexagenario,  
pues aun cuando tiene otro testimonio  
no tiene la edad según resultó de los  
libros bautismales y el Ayuntamiento  
en su visita le declara soldado publicándose

N.º 16 Gaspar Mar Ducó hijo de Juan y Santa  
Hallado resultó con la de 1-710

Lo alega su padre y el Ayuntamiento le  
declara soldado publicándose

N.º 17 Juan Crisóstomo Alvarado hijo de Julián y Santa  
Hallado resultó con la de 1-630

Lo alega su padre y el Ayuntamiento le declara  
soldado publicándose

N.º 18 Juan María hijo de Juan y María  
Hallado resultó con la de 1-700

Alega su padre de la orina presentando un  
expediente suelto legal en el que prueba  
la alegada. Debido su reconocimiento pasó  
al del facultativo y citó a juicio. Insiste  
do el caso Juan María si le ha halla  
do manelido la causa procedente de la orina

que va á salir de la ~~desjiga~~ con los  
colores propios de la orina al mismo tiempo  
los pantalones mojados en dicha parte  
y examinando al mismo tiempo el supedita  
te purificativo que se presenta el intestino  
por los antecedentes tomados al mismo  
y por la existencia facultativa prestada  
se halla padeciendo incontinencia <sup>de orina</sup> cuya  
defecto pertenece á la clase segunda or-  
den quinto número noventa del cuadro de  
exposiciones físicas y por lo tanto lo consi-  
dero inútil para el servicio de las orinas,  
Dada inteligencia á los interesados por Ma-  
nuel Guada. Mar número treinta y cuatro  
se manifiesto que se ha reunido con orina ve-  
ces con el aligante y nada ha observado  
de la dolencia que dice padecer ni le ha  
observado que tiene ~~manchas~~ en los  
pantalones, habiéndole manifestado eide-  
mas que no sería capaz de poner en cuen-  
ta alguna. Por Juan <sup>de</sup> Bernat número  
número treinta y ocho que ha estado haba-  
jando con el Mar Macia y tampoco ha obser-  
vado padeciera de la orina y que todas las re-  
uniones feje número diez y siete, segun las que  
les correspondia, y que fue uno de los pri-  
meros que el año pasado salió en la ma-



manifestacion contra las quintas y que juega  
á pelota. Por el qual se contesto que  
no tenia necesidad de manifestarle á su madre  
sus defectos. En vista de todo lo expuesto  
el Ayuntamiento de acuerdo y conformi-  
dad con el parecer facultativo declara  
libre á Juan<sup>o</sup> Mas Macia publicandose  
y por Manuel Sureda Mas se le reclamo  
para su reconocimiento ante la Citada

Diputacion Provincial

- L.<sup>o</sup> 19 Vicente Carreras Candia hijo de Antonio y Juana  
Vallado resultó con la de 1-610  
No alega nada y el Ayuntamiento le  
declara soldado publicandose
- L.<sup>o</sup> 20 Juan<sup>o</sup> Sanchez Mas hijo de Antonio y Maria  
Vallado resultó con la de 1-670  
No alega nada y el Ayuntamiento le  
declara soldado publicandose
- L.<sup>o</sup> 21 Vicente Mas Badiá hijo de Jose y Josefa  
Aguero presenta y lo hace su madre ma-  
nifestando se halla en Bilbao pero que  
siempre ha producido defectos en los  
ojos y en su vista el Ayuntamiento le señalo  
de plazo quince dias para su presentacion  
publicandose
- L.<sup>o</sup> 22 Don Gallardo Davó hijo de Alonso y Josefa  
Lo se presenta y lo hace su padre eribiendo



su partido de Santísimo la que por el presente  
se recuenta tres años y manifestando  
que no tiene otro hijo, y conforme en ello  
los interados el Ayuntamiento declara  
libre a José Gallardo Davó publicándose

N.º 22 José Barranillo hijo de José y Felicidad  
Se le presenta y lo trae su madre  
manifestando que hasta las dos de la tarde  
de no podrá presentarse por hallarse en el  
Hondón y el Ayuntamiento le suvite  
le manifiesto que de no verificarse se  
declara soldado

N.º 24 Juan Guadalupe hijo de Juan y Mariana  
Gallardo resultó con la de 1-500  
Se alega nada y el Ayuntamiento le declara  
libre por costo de halla y por Manuel Guadalupe  
se le recibió para su conscripción pa  
ra ante la Real Diputación Provincial

N.º 25 Juan María Alvarado hijo de Antonio y Juana  
Se le presenta ni persona alguna en su nom  
bre manifestando algunos interados que su  
padre se halla en esta población y el suro



en Madrid por lo cual el Ayuntamiento  
acordó citar al primero para la tarde de  
esta día.

N.º 26 Cayetano Pérez Pérez hijo de Pedro e Isabel María  
no se presenta y lo hace su sobrino Pedro  
Pérez manifestando que su tío se halla pri-  
so pero que no tiene opención alguna  
por lo cual el Ayuntamiento con arri-  
glo á lo dispuesto en el artículo 96 de  
la ley de Enjuiciamiento declara sol-  
dado á Cayetano Pérez Pérez sin perjuicio  
de lo que pueda resultar del proceso á  
que se halla sujeto

N.º 27 José Juan Sánchez hijo de Vicente y María  
Hallado resultó con la de 1-620  
No alega <sup>nada</sup> y el Ayuntamiento lo declara  
soldado publicamente

N.º 28 Carlos María Jauralde hijo de Joaquín y M.ª Estebana  
Hallado resultó con la de 1-690  
Allegó ser hijo único de padre pobre impotente  
presentando un expediente inscrito legal  
en el que prueba la inutilidad del sucesor de  
padre y habiéndose perdido el reconocimiento  
de este por el facultativo este dijo: Que  
reconoció el padre del hoyo Carlos María  
Jauralde se le halló algunos tumores he-  
morroidales, externos y cutáneos del expediente  
de publicativo que presenta el interesado

y al mismo tiempo la asistencia facultativa que le  
tiene prestada el mismo se halla padeciendo de un  
flujo hemorroidal que le impide ocuparse  
de sus trabajos ordinarios, por lo que es de padre que  
su hijo se le declare inútil para el servicio de las armas,  
como hijo de padre impedido. Dada inteligencia  
a los interesados Manuel Guerrero se manifestó que  
tiene el Joaquín Mar una tabuilla en el término de  
esta villa y una casa que habita: que hace pocos días  
dijo que estaba muy templado que su suero y que solo  
le faltaba la dentadura y que en el recreo viniente ha  
dicho que en el año no se le reconocía nada y que  
lleva todos los días su suero a jornal. Al padre  
del suero que alega se dijo que es falso tenga las  
cinco tabuillas que se le supone pues solo disputa cin-  
tecos en el partido de la Peña y la casa que habita  
siendo falso cuanto le supone que ha dicho. Por el  
expresado Manuel Guerrero se expresó que todos los  
días está trabajando el Mar Cerdo, y por Antonio  
Lopez que no puso en la empresa algún por quedar  
confío de ella y que todas las ganancias van a la pla-  
za o poner el puerto para la venta de cristalina. A  
todo lo cual se contestó por el alegante que es falso de  
tratar de poner en la empresa puesto único que  
ocurrió fue que habiendo de llamar a la casa ca-  
pitular se constituyó en ella y sabido el objeto  
de la reunión manifestó que no ponía en la empresa



ra por hallarse impedido. En este estado exami-  
nados los libros de la riqueza publica se vio que  
el Joaquín Mas Costa solo posee las veinte y tres  
llas de tierra y la casa que él contiene y que el pro-  
ducto de las mismas segun calculo produce es de seis  
cientos sesenta reales anuales, de los que rebajada la  
contribucion que asciende á ciento cincuenta y un  
reales resulta no quedarle líquido tres reales diarios  
y como quiera que esta cantidad provee de su su-  
sistencia de su hijo no es suficiente para atender á la  
manutencion de su familia que se compone de cuatro  
individuos, declara pobre é impedido al expresado  
Joaquín Mas Costa y por consecuencia libre á su hijo  
Carlos Mas Gonzalez. Lo que se publico y por Manuel  
Pineda se reclamó al padre del mismo para ante la  
Cama Diputacion Provincial y habiendo dado la orden  
se suspendió el acto para continuarlo á la una de la  
tarde de este dia firmando los señores que saben  
de que certifico

Ju. Moreno y Antonio Escudé  
Fran. Alfonso Adria José Arnal  
J. Mas Pastor Fran. Sancho  
Anto. V. C. José Camblor  
Antonio Mas José Mas  
Antonio Mas José Capdepon



Continuacion de la diligencia anterior. A seguida y siendo dada la una  
de la tarde se reunieron los Señores del Ayuntamiento convocados  
en la anterior diligencia con unos, el coronel D. José María Bando  
la para continuar la declaracion de soldado. En consecuencia  
se llamó al número veintidós el cual se presentó y  
Fallado resultó con la de 1-540

Allega nada y el Ayuntamiento en su con-  
seguencia le declara libre por costo de halla  
y por ~~Adolfo~~ Alfonso Guada se reclamo  
para su reconocimiento ante la Coma Diputa-  
cion Provincial. Del mismo modo se pre-  
sento Antonio Mar, padre del nuevo número  
veintidós manifestando que a su hijo no le  
existe declaracion alguna y el Ayuntamiento  
en su vista le declara soldado publicamente.

Número 29 Gregorio Carrero Davó hijo de Gregorio y Maria  
Fallado resultó con la de 1-564

Allega ser hijo ilegítimo de padre pobre impotente  
y pedido el reconocimiento por la interceder para  
al del facultativo y este dijo: Que reconocido  
al padre del nuevo Gregorio Carrero Davó es  
indispensable que presente expediente justificia



fino en que acreditase la afecion que  
alega para poder dar con entera el parecer  
de ella y declararle impedito para el trabajo  
Y en su vista el Ayuntamiento concedio el  
plazo para presentacion del expediente has-  
ta el Domingo proximo

N.º 30 Juan Guadañal hijo de Jori y Maria

Pasado resulto con la de 1-670

Alega ser hijo unico de viuda pobre y enti-  
ratos los interesados manifestaron no debia  
considerarse como tal en atencion a que posee  
bienes suficientes para atender a su subsisten-  
cia. En vista de esto y con el fin de que el Ayun-  
tamiento pueda fallar acertadamente en esta  
causilla acordó dar de plero a una y otra parte  
nórra que instruya el expediente correspondiente  
a causa de la pobreza de la madre del alegante  
lo que se publico

N.º 31 Vicente Garcia Juan hijo de Juan y Teresa

Pasado resulto con la de 1-670

Alega ser hijo unico de viuda pobre y con-  
forme en ella los interesados el Ayuntamiento  
le declara libre publicandose

N.º 32 Jose Oliver Manuelon hijo de Mariano y Josefa

Pasado resulto con la de 1-670

no alega nada y el Ayuntamiento en su  
vista le declara soldado publicandose

N.º 20 Salvador Guada. Mar. hijo de Joaquín y Teresa  
Fallado resultó con la de 1-620  
No alega nada y el Ayuntamiento le declara  
soldado publicándose

N.º 21 Manuel Guada. Mar. hijo de José y Teresa  
Fallado resultó con la de 1-710  
No alega nada y el Ayuntamiento le declara  
soldado publicándose

N.º 22 Antonio López Navarro hijo de Antonio y Josefa  
Fallado resultó con la de 1-550  
No alega nada y el Ayuntamiento le declara  
libre por cinco de tallas y por Antonio y Josefa  
y Mar se le reclama para su inscripción  
ante la Real Diputación Provincial

N.º 23 Antonio Mar. Mar. hijo de Antonio y Josefa  
Fallado resultó con la de 1-620  
No alega nada y el Ayuntamiento le declara  
soldado. A vuelta la declaración del  
soldado se presenta su padre que pide del  
pueblo en vista de lo cual resolvió no hacer  
lugar a emitir un nuevo fallo, pero que sin  
embargo pudiera instruir si lo creía conveniente  
el expediente de su inutilidad

N.º 24 Pedro Alfonso Guada hijo de Pedro y Teresa  
Fallado resultó con la de 1-620  
Alega estar cojo de la pierna izquierda y por  
su reconocimiento pasó al del facultado



Este dijo: Que la afeccion que alega el moro Leon Alfonso corresponde a la clase segunda y por lo mismo necesita formar expediente justificativo. En su vista el Ayuntamiento le concede de plazaro para ello hasta el Domingo proximo publicandose

N.º 38 Nativida Benat Cava hijo de Juan y Josefa  
Hallado resulto causa de 1-650

Alega ser viudo unico de alguna padre y esta sosteniendo a dos hermanos y si bien uno es mayor de diez y siete se halla impubido y pidiendo el reconocimiento de este por el paulatino

Este dijo: Que la afeccion que alega el hermano del moro Nativida Benat Cava de padecer del pueblo por unido consorcio y que le impide para el trabajo necesario, formar expediente justificativo que acredite dicha dolencia. En su consecuencia el Ayuntamiento le concedio de plazaro para la instrucion del expediente hasta el Domingo proximo como igualmente a su denuncia intercedida para que acrediten los contrarios publicandose

N.º 39 Felix Caudela Guadaña hijo de Manuel y  
Cruzacion

Hallado resulto causa de 1-600

Alega ser hijo de viuda padre y enterador de los interesados por Manuel Alvarado



padre de otro su espuso que tenia otro  
hijo mayor de edad y que con arreglo á  
la Ley de Registro y Matrimonio Civil,  
con acuerdo de los esposos religiosamente  
no debe considerarse como tal y el legiti-  
mismo en vista de lo espuesto anterior-  
mente y erigiendo fundada la reclama-  
cion declara soldado á Felix Casado Gu-  
rado publicandose

L. 410 Joaquin Tomas Lledo hijo de Joaquin L. Gabel  
Hallado resulto con la de 1-610  
de alegar nada y el Ayuntamiento le de-  
clara soldado publicandose

L. 411 José Benavente Martines hijo de José y Josefa  
No se presentó y lo ha cultu' el Ayuntamiento  
manifestando que aquel se halla en la  
Ausencia, pero que le asiste la coaccion de  
ser hijo unico de viuda pobre y conforme  
en ello coninterados el Ayuntamiento  
le declara libre publicandose

L. 412 Juan Martines Casado hijo de Juan y Josefa  
Hallado resulto con la de 1-610



Allega ser hijo de su madre y conforme  
los interesados el Ayuntamiento le declara  
libre publicandose

L.<sup>o</sup> 40 Don Alfonso Mar hijo de Joaquín y M.<sup>ta</sup> Antonia  
Hallado resultó con la de 1-720  
No alega nada y el Ayuntamiento le de-  
clara solado publicandose

L.<sup>o</sup> 41 Don Juan Cambela hijo de Don y Doña  
Hallado resultó con la de 1-680  
No alega nada y el Ayuntamiento le  
declara solado publicandose

L.<sup>o</sup> 42 Don Antonio Sanchez Mar hijo de Doña  
y M.<sup>ta</sup> Antonia  
Este se presentó y manifestando algunos  
moros que se hallaba en Africa que es-  
taba casado y no tenía sucesión el Ayun-  
tamiento le declara solado publicandose

L.<sup>o</sup> 43 Capitan Jimenez Sanchez hijo de Don y Doña  
Hallado resultó con la de 1-680  
No alega nada y el Ayuntamiento le  
declara solado publicandose

L.<sup>o</sup> 44 Manuel Pastor Jimenez hijo de Juan y Doña  
Este se presentó y como los interesados pedían  
su sucesión por ser hijo el Ayuntamiento  
le declaró libre publicandose  
En este acto se presentó el moro número  
catone pendiente de presentación por su

do ser tallado y acordado asi resulto  
tener 1-510

Se alega nada recurrido el Ayuntamiento  
le declara libre por corte de talla

N.º 48 Manuel Jimenez hijo de Antonio y Josefa m.  
Fallado resulto con la de 1-520

Alega ser hijo de padre extranjero,  
presentando en su nombre la partida de  
Bautismo por la que prueba haberse cum-  
plido veinte y un años y el Ayuntamiento  
le con arreglo a la ley puesto en el porma-  
to numero del art. veinte y seis le de-  
clara libre publicandose

N.º 49 Cayetano Alfonso Jimeno hijo de Caye-  
tano y Maria

Fallado resulto con la de 1-520

Se alega nada y el Ayuntamiento le  
declara libre por corte de talla y  
por Cayetano Jimeno se le reclamó  
para su redencion ante la Exma  
Diputacion Provincial

N.º 50 Juan Jo. Galvan Soriano hijo de Vicente y Josef-  
Fallado resulto con la de 1-650

Alega padre de la vista y pormato al  
reconocimiento del facultativo, este dijo:

Se reconoce el suero Juan Jo. Galvan  
Soriano de la vista padeciendo de una ble-



facilita<sup>primera</sup> a consecuencia de la introduccion  
de las posturas, recurriendo constantemente  
de grande utilidad en la sucesiva y globo  
ocular cuya ley corresponde a la clase  
primera orden 2.<sup>o</sup> numero 13 y 14 por  
lo que lo conceptua inutil para el ser-  
vicio de las armas. Dada inteligencia  
a los interesados no da expresion y el Ayuntamiento en su cunta le declara libre pa-  
blicandose

N.<sup>o</sup> 51 Antonio Manuel Toriano hijo de Antonio  
y Maria

Vallado resulto con la de 1-700  
de alega nada y el Ayuntamiento le  
declara soldado publicandose

N.<sup>o</sup> 52 Joaquin Armas Puch hijo de Joaquin  
y M.<sup>o</sup> Fortudin

Vallado resulto con la de 1-750  
Alega ser hijo de padre pobre impedido y  
pedir el vicario costar de la parte  
izquierda del cuello y conforme por inter-  
sador el Ayuntamiento le declaró libre  
publicandose

N.<sup>o</sup> 53 Antonio Armas Canales hijo de Joaquin y  
Julia

Vallado resulto con la de 1-790  
Alega ser hijo unico de un padre pobre



y conforme con los intereses del Ayuntamiento le declara libre publicandose  
N.º 54 Don Justo Rodríguez hijo de Cayetano y  
Antonina

Vallado resultó con la de 1-670

No alega nada y el Ayuntamiento le declara soldado publicandose

N.º 55 Don Manuel Salazar hijo de Juan y Juan

Vallado resultó con la de 1-670

No alega nada y el Ayuntamiento le declara soldado publicandose

N.º 56 Don Juan Guadañalajara hijo de Juan y Mariana

Vallado resultó con la de 1-560

No alega nada y el Ayuntamiento le declara soldado publicandose

N.º 57 Don Salvador del Peral hijo de Manuel y María

Vallado resultó con la de 1-650

No alega nada y el Ayuntamiento le declara soldado publicandose

N.º 58 Don Juan Pérez Sesma hijo de Antonio y  
Efigenia

Vallado resultó con la de 1-650



Lo alega nada y el Ayuntamiento  
le declara soldado publicándose  
n.º 59 Miguel Ruiz Blanch hijo de D. Joaquín  
y D.ª Anunciación

Lo se practica y lo hace su padre  
diciendo que nada tiene que alegar  
y el Ayuntamiento asimismo  
le declara soldado publicándose

Y habiéndose puesto el rol suelto por terminación  
de el acto este día para continuarlo el día  
de mañana lo que se hizo saber a los intere-  
sados firmándose los señores del Ayuntamien-  
to el facultativo y talladores de que continúan

Juan Alfonso Antoni Enrích

Elías Pastor Anto. Sanabes

José Camblor

Juan.º Redz

Antonio Mas

José María

Fernando Poyet

Carlos Capdevila

fe a quinze de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco.  
Siendo dados las siete de la mañana se reunieron en la gran  
te sala Capitular los señores D. Juan<sup>o</sup> Alfonso Barrantes,  
D. Antonio Caudela Alar, D. José Caudela Alar, D. José An-  
tonio Caudela D. Antonio Sicilia y Almaraz D. Juan<sup>o</sup> Alfo-  
so Arenas, D. José Coto Alar, D. Juan<sup>o</sup> Chacón y Navarro, D.  
Antonio Guadalupe Cagigal y D. Salvador Traveso Jarama, Regi-  
doras y Justicia para continuar la diligencia de declara-  
cion de soldados; en su consecuencia y habiendo presentado  
el facultativo y talladores, con un número considerable de su-  
nos, padres y parientes de otros se dió por abierta la sesión.  
Mandose a los señores por el orden siguiente.

N.º 60 Antonio Manchón es hijo de José y Juana  
no se presenta y lo hace su madre manifestando  
que se halla ausente y que le parece en  
corte de talla por lo que el Ayuntamiento  
le concede de plazo para su presentación  
hasta el Domingo próximo publicandose

N.º 61 Juan<sup>o</sup> David Rocamora hijo de Juan<sup>o</sup> y Rosa  
Vallada resultó con la de 1-600  
no alega nada y el Ayuntamiento le  
declara soldado publicandose

N.º 62 Carlos Flopió Caudela hijo de Carlos y Juana  
no se presenta y lo hace su madre manifi-  
stando que es hijo único de su padre y  
no habiendo quien se oponiera a ello el Ayun-  
tamiento le declara libre



N.º 62 Antonio Tomas Perez hijo de Marcos y Josefa  
Hallado resultó con la de 1-690  
Alga tener otro hermano en el servicio y  
conforme ca ello los interesados el siguiente  
minuto lo declara libre

N.º 64 Joaquin Fernandez Soler hijo de Bautista y Maria  
Hallado resultó con la de 1-840  
Alga ser hijo de padre veaguerrero y  
conforme con ello los interesados el siguiente  
minuto lo declara libre por corte de  
talla el hijo de padre veaguerrero

N.º 65 Cayetano Marc Ataur hijo de Cayetano y Maria  
Hallado resultó con la de 1-840  
No alega nada y el siguiente minuto lo  
declara libre por corte de talla

N.º 66 José Juanales losmader hijo de Juan<sup>co</sup> y  
Maria Gestudis  
Lo se presenta ni persona alguna en  
su nombre por lo que y en atencion a  
que se halla viviendo de voluntario en  
el ejército el siguiente minuto lo declara  
soldado publicandose

N.º 67 José Berda' Gomez hijo de Cayetano y M.ª Gestudis  
Lo se presenta ni persona alguna en su nom-  
bre pero como los interesados manifestaron que  
debía recluise por tener otro hermano en el servicio  
el siguiente minuto así lo acordó publicandose



- N.º 68 José Manuel López hijo de José y Esperanza  
Hallado resultó con la de 1-650  
el o alega nada y el Ayuntamiento le  
declara soldado publico en
- N.º 69 Hilario Soriano Hernandez hijo de Juan y Juana  
Hallado resultó con la de 1-650  
Alega ser hijo único de padre extranjero  
y conforme a ello los interesados el  
Ayuntamiento le declara libre publico en
- N.º 70 Antonio Marcos Martínez hijo de Antonio  
y Isabel  
Hallado resultó con la de 1-570  
No alega nada y el Ayuntamiento le de-  
clara soldado publico en
- N.º 71 Juan Guadañá hijo de Antonio y Be-  
nita  
Hallado resultó con la de 1-650  
Alega ser hijo único de padre extranjero  
y conforme a ello los interesados el Ayunta-  
miento le declara libre publico en
- N.º 72 Salvador Antonio Davó hijo de Isidro y María  
Hallado resultó con la de 1-700



- Alega tener otro hermano en el servicio  
y conforme con los interesados el Ayun-  
tamiento le declara libre publicandose
- N.º 73 Nautista Martin Rodriguez hijo de Juan<sup>co</sup>  
Barbara  
Hallado resultó con la de 1-610
- Lo alega nada y el Ayuntamiento le de-  
clara solado publicandose
- N.º 74 Salvador Sencio Perez hijo de Tori y Juliana  
Hallado resultó con la de 1-620
- Alega ser hijo único de padre veaguero  
y conforme con los interesados el Ayunta-  
miento le declara libre publicandose
- N.º 75 Cayetano Romanes Med. hijo de Cayetano  
y Maria Juliana  
Hallado resultó con la de 1-650
- Alega ser hijo único de viuda pobre y  
conforme los interesados el Ayuntamiento  
le declara libre publicandose
- N.º 76 Juan Diaz Lucian hijo de Tori y Teresa  
Hallado resultó con la de 1-840
- Alega padre de la orina y parado al  
reconocimiento del facultativo este dijo:  
Que el reconocimiento practicado nada  
aparece que pueda acreditar la alegada  
por cuyo rason le conceptua útil  
para el servicio y el Ayuntamiento

en su merito se declara libre por corte  
de talla a Jori Diaz de villa publicandose  
y haciendose llamado a tova. los sueros de la 1.<sup>a</sup> serie  
se dio por terminada la quinta, haciendose provide por  
el sueror providente que se habria a nuevo juicio de con-  
ciones en los dias 25 y 28 del actual para fallar los  
que habian quedado pendientes para dichos dias, e inque  
se presentasen otras reclamaciones que las que queda  
a notada en este expediente firmando los sueros de  
simultaneamente que osea y el concejal D. Juan<sup>co</sup> Sa-  
chez que entro y tuvo asiento al Ayuntamiento del mi-  
mo retenta de que certifico

Jr Alfonso Antonio Candela  
Jori Coronelaz

Salvador Ramos Srto Sanchez

Juan Alfonso Adria Juan<sup>co</sup> Sanchez

Fernando Rueda Jori Anacleto

Antonio Mas Jori Anacleto

Carlos Capdepon

Diligencia J en la villa de Brullante a veinte uno de



Mayo de mil ochocientos setenta y cinco. Se  
reunieron bajo la presidencia de D. Juan<sup>o</sup> M-  
forno y Carreras, alcalde los señores de oficio  
tantos a saber D. José Candelas Mar D. Juan  
vico Mar Masia, D. Uliastator Murado, D.  
Antonio Sanchez Cayula, D. Juan<sup>o</sup> M-  
Armas, D. Antonio Liciano Alvarado, D.  
José Armas Candela, D. José Polo Vantado, D.  
Juan<sup>o</sup> Sanchez Espinosa y D. Salvador Franco,  
Fernandez con el facultativo D. Tomas Lopez y  
Talladores, para proceder a la declaracion de  
las incidencias que quedasen pendientes en el Pro-  
mingo anterior; en su vista y siendo dados los  
siete de la mañana se dio principio al dictamen  
mandon a dichos señores por el orden siguiente:

L.º 3º Gabriel Gallardo Mico pendiente de la procuracion  
de expediente, es de uno, varita legal, el cual fue  
leido por mi el Secretario y enterado los interceden-  
pidieron de nuevo su reconocimiento por el facult-  
tativo, y este dijo: Fue examinado el expediente  
justificacion que el moro Gabriel Gallardo Mico ha  
presentado y vista la certificacion del cirujano que llama-  
do D. José Saucer en que dice haber padecido una  
herida humero cubital del brazo derecho la que se  
reparó al poco tiempo y reconocido al intermido ha  
abundado que el movimiento de dicha parte es lojestia  
libremente y que se halla tambien deformidad en ella, cuyo  
defecto se halla compensado en la clau 2.ª de la 9.ª con  
nros 110 y 111 a causa de la contractura ligamento-  
sa dicha parte como consecuencia de los padecimientos





que ha sufrido y por lo tanto lo conceptuamos el peor del servi-  
cio de las armas. Dada inteligencia á los interesados se expu-  
so que como quiera que no trabaja no pueden probar si está ó no  
inquieto para este y que solo se han visto si á comer y una  
vejar el sable y que un día estando en el café jugaba una silla  
con da mayor facilidad. Por uno de los interesados se manifi-  
esto que ha estado trabajando en casa del Gallardo y nunca  
le ha visto agarrar una berramanta. Por el interesado  
Gallardo se contestó era falso lo de la silla. El Ayuntamiento  
to en vista de lo expuesto por una y otra parte y de acuer-  
do con las declaraciones de los facultativos de asisten-  
cia y reconocimiento que vienen contentos en la inuti-  
lidad del moro Gabriel Gallardo. Pero se declara libre  
publicándose. Y por Doña María Penuentez madre de  
dicho interesado se le reclamó para su reconocimiento  
ante la teniente Diputación Provincial

S. P. L. Manuel Oliver Quintanar presentante de un presentante  
con lo expuesto y Gallardo resultó con letra 1-790  
Allega parecer una berramanta irregular y  
pedido su reconocimiento pasó al del fac-  
ultativo, este dijo: Fue reconocido al mo-  
ro Manuel Oliver Quintanar le ha usado  
de una indultación con un castaño en cir-  
co del tute de dicho Ayuntamiento con  
ponerle ó la clau seguida idem 6.º y una



sita expediente purificación. Y el Ayuntamiento en su vista le remata para el día de Santa y Domingo próximo.

L.º 9 Manuel Bautista Fernandez pendiente de la presentación de expediente. No lo presenta por no haberle devuelto el señor Alcalde de Privilejuda e quin se le mandó, y en su vista el Ayuntamiento acordó oficiales devuélvase a dicha autoridad reclamando el exorte. Lo que se tiene saber

L.º 29 Cayetano Carreras Dowó pendiente de la presentación de expediente purificación de la injusticia de su padre. Se presenta y leído por el secretario quedaron enterados los señores, por los que se expuso que no citará ciego por cuanto da grave a la villa: que todos los días está picando y acenando la villa y que es tallo que subujo este trabajo en el Molino bajo las circunstancias de su padre, que a aquel no ha costado mas que venir al pueblo por grave y que a uno que está impedido no se le dan 90 reales mensuales, como igualmente a su hijo y que en citados padre está morando los cortales y recojiendo la hazienda en el Molino y que nunca se ha oído decir que su padre ha padecido de Arma: que el hijo del alcaide ha manifestado que su padre se defraudó con qualquiera a

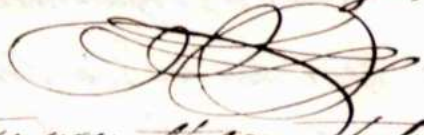


picas la piedra cosa que si quisiera verla y que el que  
padece como no está gordo y colorado y que un hombre que  
es pobre acude al siguiente para que le socorra en sus de-  
lucias cosa que no ha hecho el alegante lo que prueba que  
no ha padecido la enfermedad que dice: que este invierno  
último se cayó una llave bajo de la piedra y entró en  
el hueco que allí está no pudiendo sacar la ni levantar  
la piedra y el solo la levató: y que tiempos dice quien  
sea el facultativo que asistió a sus abuelos y que este invierno  
no estaba enfermo en una tierra que tiene. Por el hijo  
se contentó que no es cierto dijera que su padre se dedica-  
ba con todo el movimiento a picar la piedra pues el que  
lo retó y seta para esta operación es el que dice que  
igualmente es falso que su padre ganara jornal alguno, pues  
no hacía otra cosa que dirigirlas ni menear costales ni cojer  
harina, pues tiene un hijo que lo haga. Por Manuel  
Quintero se replicó que un jornal de 12 años no puede  
mover los costales y si lo hace también podría moverlos  
a su padre y que no se ocupa más que en jugar. Reco-  
nocido el padre de este modo por el facultativo citó el hijo:  
Que le ha encontrado la respiración fatigosa y en la vista  
en el ojo izquierdo una catarata incipiente que le impide  
la visión, si no en su totalidad considerablemente y en el otro  
ojo una mancha en la córnea que igualmente le impide  
la visión por lo que es del resultado que asiste el que  
se purificativo que presenta considera a Crispiano Carreras  
García como padre impedido. Por los interinos, repre-  
senta como testigo en contra del alegante a Juan<sup>o</sup> Martínez  
Estoraz mayor de edad y de esta vecindad del cual bajó de  
juramento dijo: Que lo que es del padre todo lo Malueros



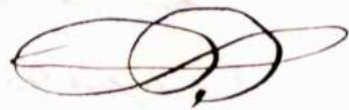
padre pero de la vida no sabe si sobre  
el Carrero, firmando en su nombre

Juan<sup>o</sup> Martínez



Lo qual antes se presentó como testigo Juan<sup>o</sup> Mar-  
tínez Rodríguez hermano de otro anterior y ju-  
ravitado en la misma forma que el anterior  
dijo: Que no sabe si padre o no las entremedias  
des que allega pero que hará 7 meses estuvo en  
su casa trabajando, oyendole decir que se sentía del  
pecho pero que de la vida no decía nada. Joa-  
quín Carrero Alfonso dijo: Que oyo decir un día  
al hijo del allegante que no había quien le gane  
se á su padre á hacer la picadura suya  
sin que pueda decir ni sepa otra cosa, firman-  
do solo el 1.<sup>o</sup> y no cito por no saber

Francisco Martínez



El Ayuntamiento anterior de todo cuanto queda rela-  
cionado y firmado en cuenta que uno de los testigos  
presentados contra Cayetano Carrero García confiesa  
que todos los molinos padecía del pecho y que  
el facultativo concepitua á aquel como padre impe-  
dido declara libre á Cayetano Carrero Davó. lo  
que se publica. Y por Manuel Guada se le redan  
mo para su reconocimiento ante la Deputacion  
Provincial

L. P. D. Juan<sup>o</sup> Guada. Mer. presidente de la presentacion  
de expediente justificativo de la pobreza del mismo





madre del mismo, lo presenta por el que aparece producido la  
cuota a la vida **quinientos**, veintinueve reales  
velenta y nueve centimos incluso en ellos el importe  
de la casa que habita y el de sus otros hijos quinientos  
diez ochenta y cuatro centimos formando ambas partidas  
la total de mil cuarenta reales setenta y tres centimos  
al año. La parte contraria no presenta expediente alguno  
en contra a pesar de haberse dado pliego para ello y  
enterados que fueron del contenido que el expediente corra  
ja por lectura que hizo yo el Secretario manifestaron  
que la madre del alegante se sostiene del producto  
de las fincas, y que ademas tiene un carro de dos  
mulas. El Ayuntamiento autorado de cuanto queda  
relacionado, y teniendo presente que la renta que le pro  
duce a la madre y hermanos del alegante las fincas  
que ponen no alcanzan a tres reales diarios cantidad  
insuficiente para atender a la manutencion de tres  
individuos, declara pobre a Maria Mas, y por consiguien  
te libre a Juan<sup>o</sup> Guerau Mas, como comprendido  
en el parrafo 2.<sup>o</sup> del articulo 76 de la Ley de quinientos  
veinte, lo que se publico y por Antonio Lopez se le reclamó

L.º 37 ante la Diputacion Provincial

L.º 37 Pedro Alfonso Guada pendiente de la formacion de expediente  
le no le presenta y reconocido de nuevo por el facultativo  
estudio. Fue reconocido el suero Pedro Alfonso Guada



le descubrió una pequeña cicatriz en la par-  
te media y posterior de la pierna izquierda, proce-  
dente de una flección que padeció en dicha parte  
el que vino en suplicación y no hallándose com-  
probada dicha flección en el cuadro de operaciones  
lo declara útil para el servicio de las armas.

El Ayuntamiento en su vista lo declara satis-  
fcho publicándose.

L.º 98 Francisco Permat como presidente de la formación  
de expediente justificativo de la inutilidad de  
su hermano, lo presenta y leído por sí el pro-  
tario quedaron enterados los interesados. Recono-  
cido por el facultativo, este dijo: Que por el expre-  
dante justificativo que presenta el interesado, y por  
el reconocimiento practicado en el mismo asunto fa-  
cil dar en la actualidad el parecer facultativo que  
el caso requiere y por lo tanto lo deja pendiente  
á la resolución de la Real Diputación Pro-  
vincial. Dada audiencia á los interesados,  
por Joaquín Almor se dijo, que el Don Permat  
está trabajando en la fábrica de esteras y que  
siempre está en Madrid. Por Manuel Cañada  
se dijo que tiene entendido que el hermano del  
allegante está trabajando en un telar de estera,  
cuyo trabajo no perjudica al que está enfermo del  
pecho. Por el interesado se contentó que su hermano  
no trabaja por no tenerlo hecho un algaran por  
es tan poco lo que hace que solo le da ocho  
días cuartos y esto cuando se lo permite su  
estado de salud y á orator por la razón expre-



sada. El Ayuntamiento curia del marco facultativo y no pudiendo dejar el punto a la decision de la Diputacion Provincial y ocupacion en el expediente declaracion porita declara soldado a Fran<sup>co</sup> Bernat Cano publicandose

A. Co Antonio Manolow. El mismo pendiente de su presentacion lo hace y tallado resulto con la de 1-550 esto alega nada y el Ayuntamiento le declara libre por corte de talla.

A llamados que fueren todos los sucesos pendientes para este dia se dio por terminada esta diligencia para continuarse el Domingo proximo anunciandose en el publico y firmando la misma que saben con el facultativo y talladores de que certifica

J. Muroy Felix Pastor

Ante Sancho

Fran<sup>co</sup> Juan

Fran<sup>co</sup> Alfonso Adria

José Anot

Fran<sup>co</sup> Sanchez

José Candela

Subscribo Muroy

Tomás Caed

Carlo Capdespon

José Juan

Continuacion de la Deligencia anterior. En la villa de Oriente a veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco. Sendo dadas las siete de la ma



mana se reunieron en la presente casa Capitu-  
lar D. Juan<sup>o</sup> Altamirano Barrera, D. Antonio  
Caudela e Mar, D. Antonio Sanchez Baybuda,  
D. José Caudela e Mar, D. Juan<sup>o</sup> Castellacia,  
D. Juan<sup>o</sup> Esteban Arana, D. Juan<sup>o</sup> Sanchez  
Lujano, D. Antonio Lujan Alvarado, D.  
José Polo e Mar, y D. Salvador Ramos y Fernandez,  
Alcalde Regidores, y síndico con el facultativo  
D. Tomas Torreda para proceder al fallo  
de las incidencias que quedaron pendientes  
en la diligencia del Domingo anterior. En  
su consecuencia hallándose un número  
considerable de moros, padres y parientes  
de otros se dio principio al acto llamando  
se a Manuel Oliver Bustos número cua-  
tro que quedó pendiente de la formación  
de expediente: presentada como legal el cual  
fue leído por un ~~el~~ Secretario de cuyo  
contenido fueron satisfechos los interesados,  
y mandado al reconocimiento del facultati-  
vo, este dijo: Que examinado el expediente  
justificativo que el Sr. Manuel Oliver Bus-  
tado ha presentado y reconocido al mismo se  
ha observado que el teste derecho se tiene tan  
sólido doloroso a la presión duro y resistente  
sin cambio de color en el estetoscopio





dificultosa la marcha, cuyos síntomas demuestran ser una induración de dicho testículo con inflamación crónica del mismo perteneciendo dicha fcción a la clase seguida orden 6.º número 95 del cuadro de neoplasias por lo tanto lo conceptua inutil para el servicio de las armas. Dada audiencia a los interesados por Manuel Guada se manifiesto que el Oliver está siempre fuera trabajando y el tiempo que esta villa también lo para trabajando y por Juan.º Orenascano que se ha visto por ella enid cargado con rollos de citara. Por el Oliver se repuso que efectivamente se trabaja para ganarse la subsistencia pues no tiene otros recursos. El Ayuntamiento acordado de lo expuesto por las partes y opinión del síndico y de conformidad con el parecer del facultativo de clara libre a Manuel Oliver Guadaño y por Manuel Guada se se reclamó para su sueldo ante la Diputación Provincial

Año 9 Manuel Candela Jorandoy Presidente de la formación de expediente presenta suyo rescripto legal



el cual fué leído por mi el Secretario y pasado al reconocimiento del facultativo este día. Fue enterado del expediente justificativo que el interesado D. Manuel Casado Ferrandoy ha presentado y reconocido al mismo punto tener junta de conformidad con el tercer artículo del artículo primero requerido á consecuencia de una fractura de los huesos cubito y radio cuya deformidad le impide ligeramente en movimiento de dicha parte y no hallándose bien marcada dicha afección en el cuadro de exámenes lo dejó pendiente á la resolución de la Junta Diputación Provincial Para oírse á los interesados por estos fundamentos que el suceso que alega está trabajando en la casa y siega y que habiendo en el pueblo otros oficios en los que pudiera ganarse la subsistencia, no se ocuparía en aquellos que son tan penosos, si estuviera impedido y que los que ha cavado con él no han observado tal impedimento. Por el alegante se espuso que trabaja por que no tiene otros medios de subsistencia ni sabe hacer otros trabajos que los de agricultura, y que en los cambios atmosféricos especialmente se ve privado de trabajar, por impedírselo su mal estado de sermoneo y el Ayuntamiento caoirta de todo y de lo expuesto por el facultativo declara solado á D. Manuel Casado Ferrandoy, quien se reclama á su suceso



reconocimiento ante la C. de Diputación Pro-  
vincial.

L. 21 Monte Mar Ardid p. representante  
no lo hace y si su hermano Don Juan Manuel  
tanto quise declarar soldado a su hermano p. su  
nada tiene que alegar y que para el ingreso en la  
pa. representaria y el Ayuntamiento en vista  
de esto lo declaro soldado publicador. En esta  
to represento Don Juan Manuel del manifiesto que  
no hallandose conforme con la tabla que se le dio  
en esta se reclamaba para su sueldo remedio  
ante la C. de Diputación Provincial con lo que  
se dio por terminada la diligencia de este dia  
y las operaciones de la quinta firmados los señores  
del Ayuntamiento que s. a. y facultados de  
que certifico

J. Alfaro y Antonio Comas

José Candelas

Anto. Santerre

Juan. Alas

Juan. Sanchez

Juan. Alfaro

José Almaraz

Juan. Borda

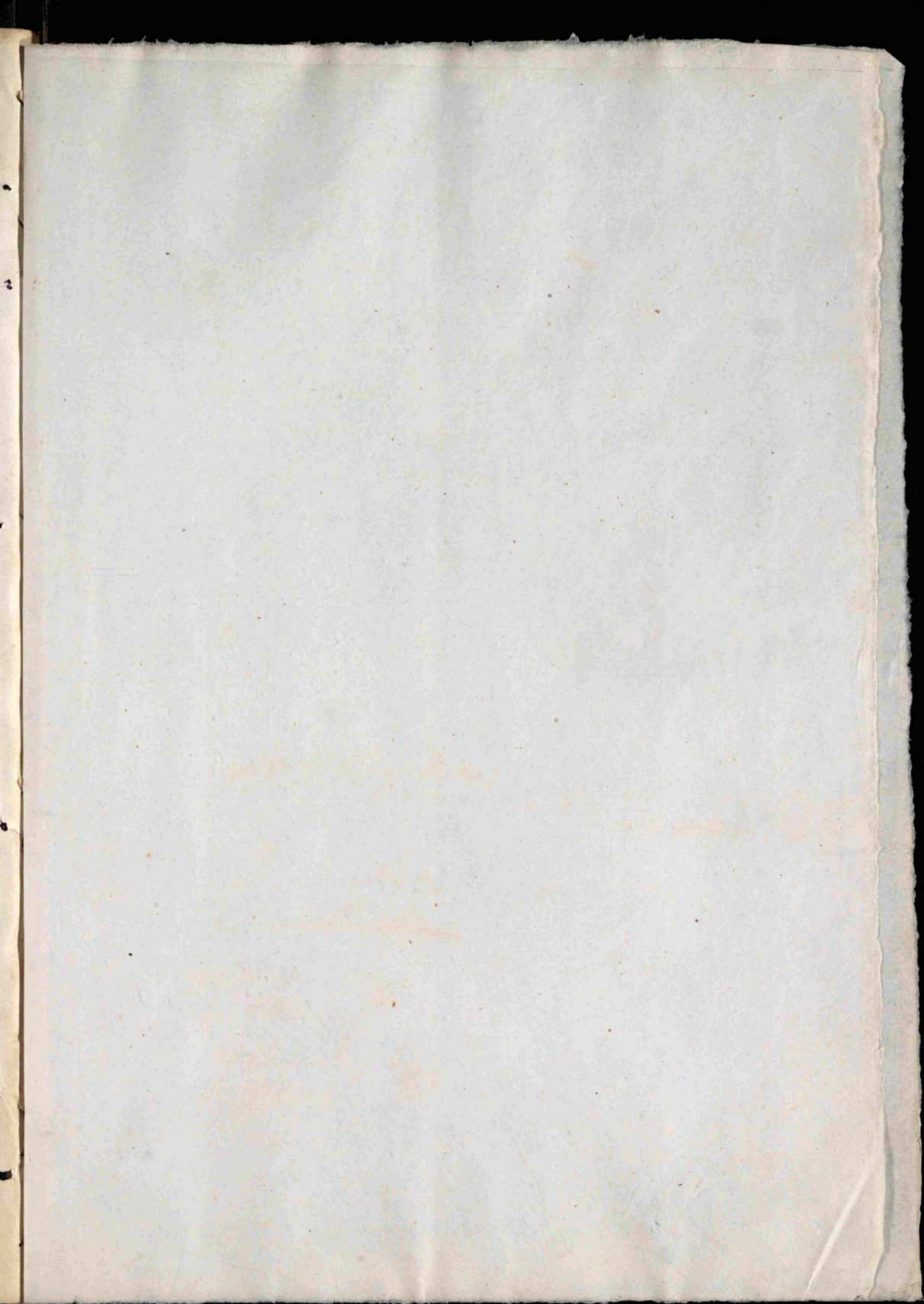
Carlos Caporaso



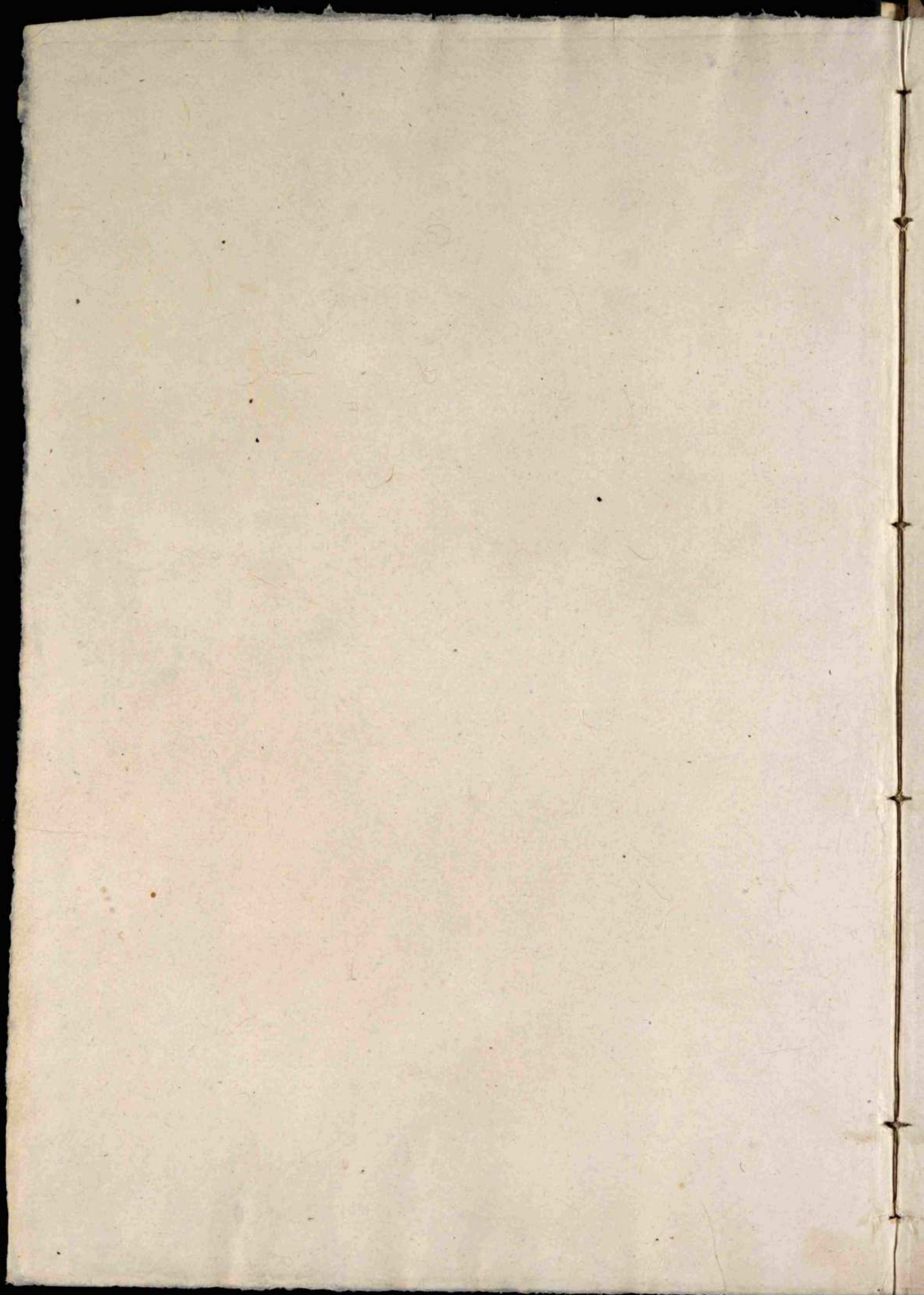
*[Faint, illegible cursive handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*John C. ...*

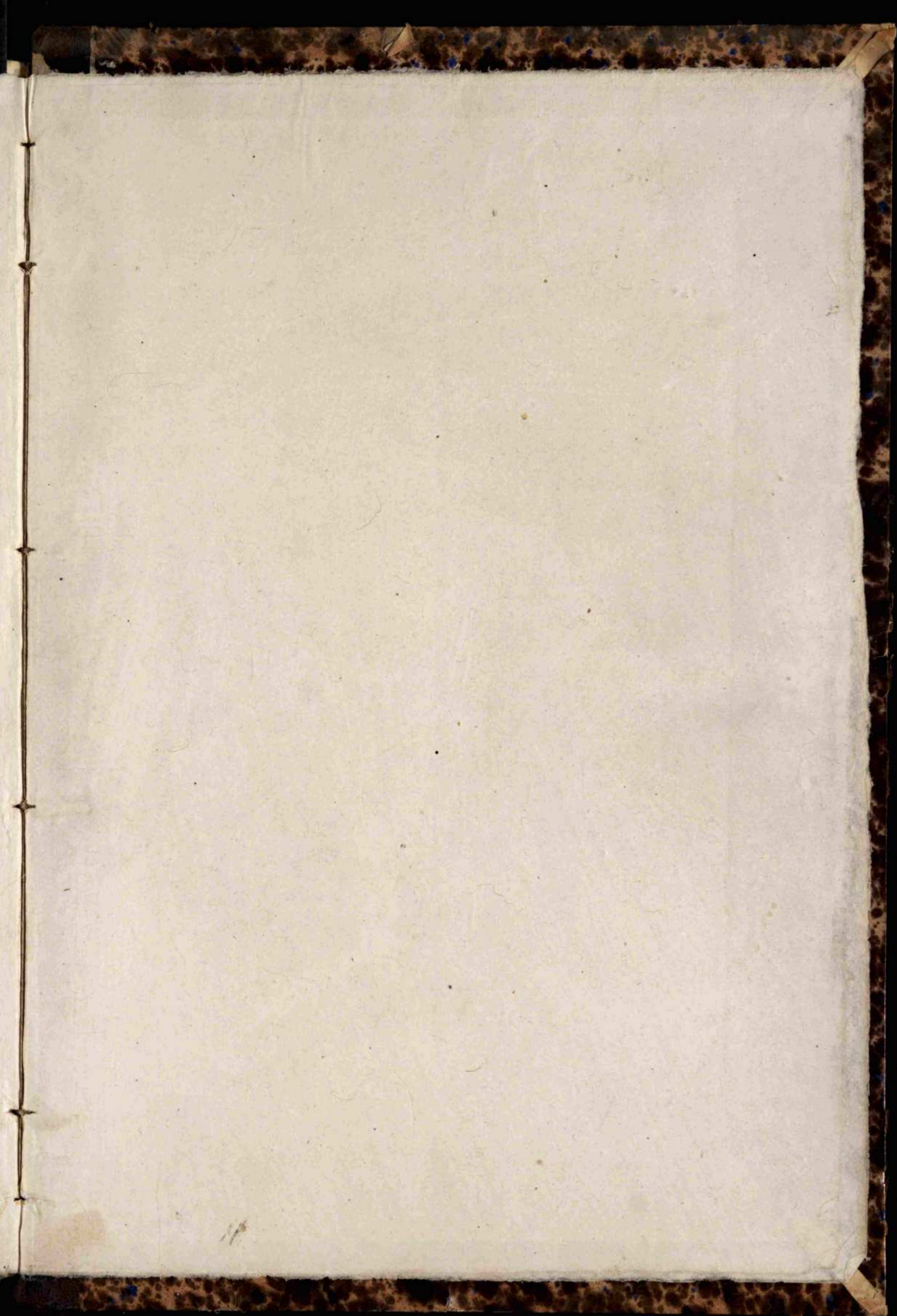
*John C. ...*  
*...*  
*...*  
*...*



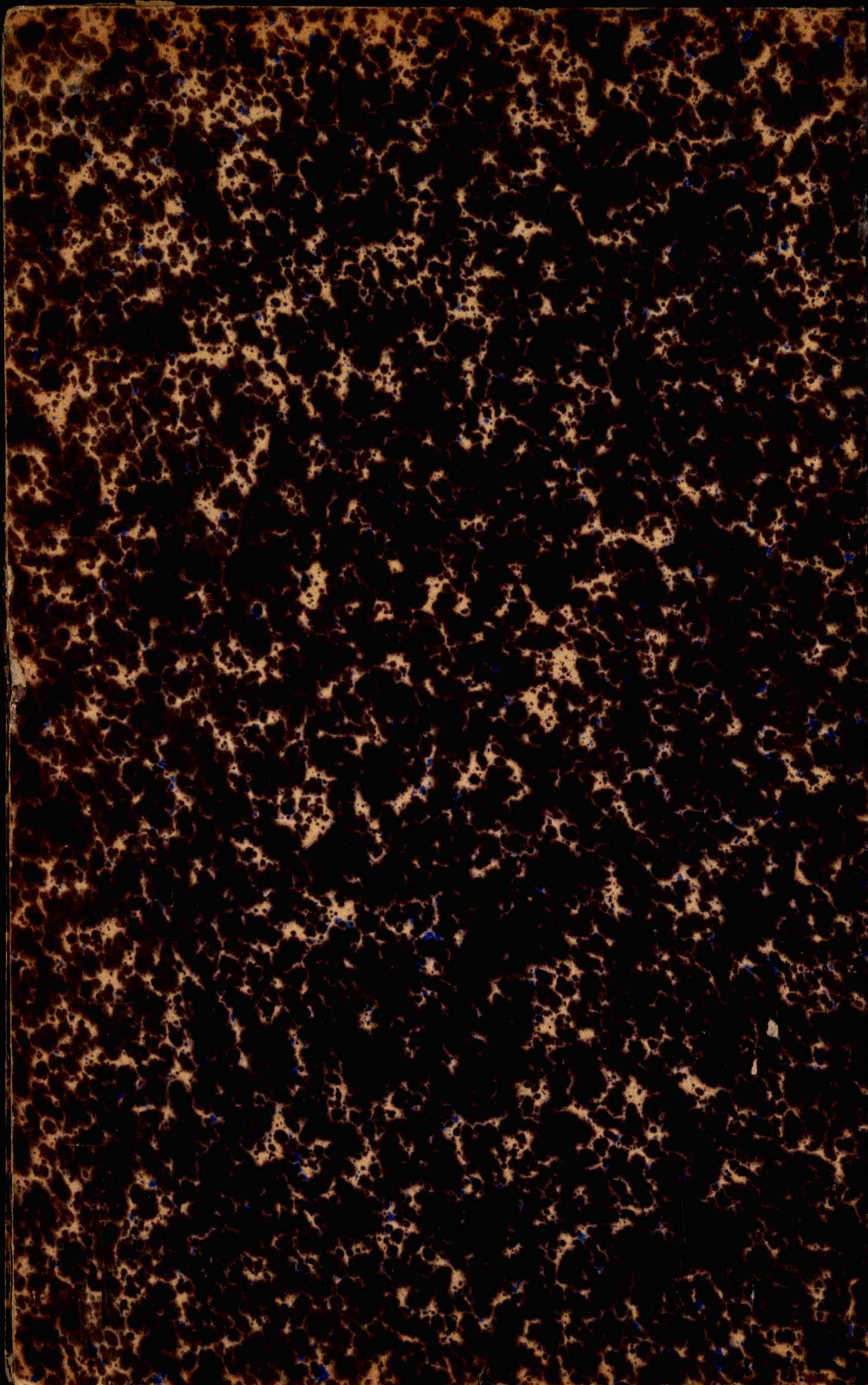












MS  
GE  
DE  
DE

CR